



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO - CRQ  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
A 31 DE DICIEMBRE 2022  
Cifras en Miles de pesos

ACTIVO	2022	2021	Variación Nóминаl
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>53,444,201</b>	<b>34,948,957</b>	<b>18,495,244</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFFECTIVO</b>	<b>26,875,483</b>	<b>29,416,227</b>	<b>-2,540,744</b>
CAJA	774	316	458
DÉPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	10,837,512	17,615,101	-6,777,589
EFFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	0	640,004	-640,004
EQUVALENTES AL EFFECTIVO	16,037,197	11,160,806	4,876,391
<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>26,568,718</b>	<b>5,532,730</b>	<b>21,035,988</b>
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	14,124,079	3,319,728	10,804,351
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	337	1,718	-1,381
TRANSFERENCIAS POR COBRAR	10,890,934	112,514	10,778,420
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1,553,368	2,313,800	-760,432
DETERIORO ACUMULADO EN CUENTAS POR COBRAR (CR)	0	-215,030	215,030
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>33,346,292</b>	<b>45,519,960</b>	<b>-12,173,668</b>
<b>INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS</b>	<b>7,174</b>	<b>7,174</b>	<b>0</b>
INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ AL COSTO	7,174	7,174	0
<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>-5,538,449</b>	<b>6,075,368</b>	<b>-11,613,817</b>
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	0	10,564,855	-10,564,855
CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	56,274	168,822	-112,548
DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	-5,594,723	-4,658,309	-936,414
<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>36,964,436</b>	<b>36,708,590</b>	<b>255,846</b>
TERRENOS	23,601,239	23,601,239	0
SEMOVIENTES	14,600	14,600	0
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	222,509	185,096	37,413
EDIFICACIONES	12,082,205	12,082,205	0
MAQUINARIA Y EQUIPO	2,333,643	1,802,983	530,660
EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	1,011,682	753,988	257,694
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	304,870	292,348	12,522
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	521,144	545,772	-24,628
EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	655,636	655,636	0
EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	23,572	23,572	0
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	-3,806,664	-3,248,849	-557,815
DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	0	0	0
<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>1,913,131</b>	<b>2,728,828</b>	<b>-815,697</b>
AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	0	30,786	-30,786
ANTICIPOS O SALDOS A FAVOR POR IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	0	11,639	-11,639
RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	157,797	1,015,827	-858,030
DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA	45,170	45,170	0
ACTIVOS INTANGIBLES	1,710,164	1,625,406	84,758
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>86,790,493</b>	<b>80,468,917</b>	<b>6,321,576</b>



**PASIVO**

<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>767,525</b>	<b>770,749</b>	<b>-3,224</b>
<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>285,174</b>	<b>144,189</b>	<b>140,985</b>
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	0	39,263	-39,263
RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	208,892	22,879	186,013
DESCUENTOS DE NÓMINA	2,172	1,496	676
RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	72,606	74,776	-2,170
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	1,504	5,775	-4,271
<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</b>	<b>482,351</b>	<b>626,560</b>	<b>-144,209</b>
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	482,351	626,560	-144,209
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>16,545,694</b>	<b>6,764,648</b>	<b>9,781,046</b>
<b>PRÉSTAMOS POR PAGAR</b>	<b>1,880,593</b>	<b>2,383,846</b>	<b>-503,253</b>
FINANCIAMIENTO INTERNO DE LARGO PLAZO	1,880,593	2,383,846	-503,253
<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</b>	<b>3,674,024</b>	<b>3,513,158</b>	<b>160,866</b>
BENEFICIOS POSEMPLEO-PENSIONES	3,674,024	3,513,158	160,866
<b>PROVISIONES</b>	<b>177,640</b>	<b>177,640</b>	<b>0</b>
PROVISIONES DIVERSAS	177,640	177,640	0
<b>OTROS PASIVOS</b>	<b>10,813,437</b>	<b>690,004</b>	<b>10,123,433</b>
RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN	0	50,000	-50,000
DÉPOSITOS RECIBIDOS EN GARANTÍA	0	640,004	-640,004
INGRESO DIFERIDO POR OTRAS TRANSFERENCIAS CONDICIONADAS	10,813,437	0	10,813,437
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>17,313,219</b>	<b>7,535,397</b>	<b>9,777,822</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
<b>PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO</b>	<b>69,477,274</b>	<b>72,933,520</b>	<b>-3,456,246</b>
CAPITAL FISCAL	27,367,871	27,384,425	-16,554
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	46,665,470	51,445,396	-4,779,926
RESULTADO DEL EJERCICIO	-3,013,567	-4,779,926	1,766,359
GANANCIA O PERDIDA PLANES DE BENEFICIO EMPLEADOS	-1,542,500	-1,116,375	-426,125
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>69,477,274</b>	<b>72,933,520</b>	<b>-3,456,246</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>86,790,493</b>	<b>80,468,917</b>	<b>6,321,576</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
ACTIVOS CONTINGENTES	0	0	0
DEUDORAS DE CONTROL	1,474,821	848,732	626,089
DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-1,474,821	-848,732	-626,089
<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
PASIVOS CONTINGENTES	63,472,648	64,056,095	-583,447
ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	-63,472,648	-64,056,095	583,447

JOSE MANUEL CORTES OROZCO  
Director General

ANDRÉS ALBERTO CAMPUZANO CASTRO  
Subdirector Administrativo y Financiero

CLAUDIA JANETH ZAPATA BELTRÁN  
Contador Público T.P 43796 - T

SILVIA PATIÑO ALZATE  
Revisora Fiscal / CP T.P 23618 - T



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO - CRQ  
ESTADO DE RESULTADOS  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Cifras en Miles de Pesos

	2022	2021	Variación. N.
<b>INGRESOS</b>			
INGRESOS FISCALES	19,046,093	17,537,597	1,508,496
NO TRIBUTARIOS	19,046,093	17,537,597	1,508,496
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	2,150,996	1,778,346	372,650
OTRAS TRANSFERENCIAS	2,150,996	1,778,346	372,650
OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	5,231,934	4,996,856	235,078
FONDOS RECIBIDOS	5,219,934	4,985,217	234,717
OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO	12,000	11,639	361
OTROS INGRESOS	1,991,450	1,006,812	984,638
FINANCIEROS	1,838,699	666,632	1,172,067
INGRESOS DIVERSOS	152,751	340,180	-187,429
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>28,420,473</b>	<b>25,319,611</b>	<b>3,100,862</b>
<b>GASTOS</b>			
DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	19,064,163	18,081,258	982,905
SUELDOS Y SALARIOS	4,895,080	4,664,914	230,166
CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	19,355	0	19,355
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	1,303,571	1,241,500	62,071
APORTES SOBRE LA NOMINA	266,980	261,538	5,442
PRESTACIONES SOCIALES	1,585,283	1,700,911	-115,628
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	520,020	674,725	-154,705
GENERALES	9,439,509	7,787,089	1,652,420
IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS	1,034,365	1,750,581	-716,216
PROVISIONES	1,284,047	3,065,442	-1,781,395
DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	721,383	2,625,162	-1,903,779
DETERIORO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	0	0	0
DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	562,664	440,280	122,384
PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS	0	0	0
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	330	8,220	-7,890
OTRAS TRANSFERENCIAS	330	8,220	-7,890
GASTO PÚBLICO SOCIAL	10,839,932	8,545,725	2,294,207
MEDIO AMBIENTE	10,839,932	8,545,725	2,294,207
OPERACIONES DE ENLACE	4,805	0	4,805
RECAUDOS	4,805	0	4,805
OTROS GASTOS	240,763	398,892	-158,129
COMISIONES	4,020	75,422	-71,402
FINANCIEROS	217,138	269,715	-52,577
GASTOS DIVERSOS	19,605	53,755	-34,150
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>31,434,040</b>	<b>30,099,537</b>	<b>1,334,503</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL</b>	<b>-3,013,567</b>	<b>-4,779,926</b>	<b>1,766,359</b>

JOSE MANUEL CORTES OROZCO  
Director General

ANDRES ALBERO CAMPUZANO CASTRO  
Subdirector Administrativo y financiero

CLAUDIA JANETH ZAPATA BELTRÁN  
Contador Público T.P 43796 -T

SILVIA PATIÑO ALZATE  
Revisora Fiscal / CP T.P 23518 -T

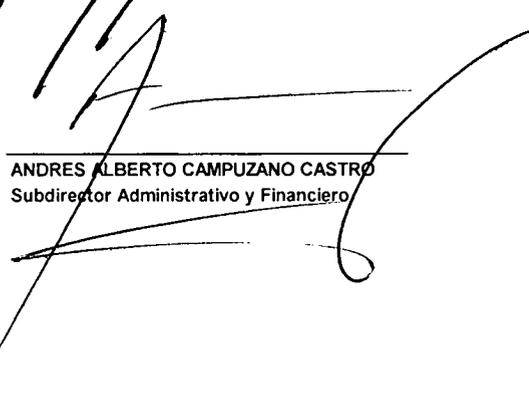


**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO - CRQ**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**A 31 DE DICIEMBRE DE 2022**  
*(Cifras en miles de pesos)*  
*Presentación por cuentas*

**DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES**

	2022	2021	Variación Nominal
<b>INCREMENTOS</b>			
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	46,665,470	51,445,396	-4,779,926
<b>DISMINUCIONES</b>			
CAPITAL FISCAL	27,367,871	27,384,425	-16,554
RESULTADO DEL EJERCICIO	-3,013,567	-4,779,926	1,766,359
GANANCIAS O PERDIDAS POR PLANES DE BENEFICIO A LOS EMPLEADOS	-1,542,500	-1,116,375	-426,125
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>69,477,274</b>	<b>72,933,520</b>	<b>-3,456,246</b>

  
 \_\_\_\_\_  
 JOSE MANUEL CORTES OROZCO  
 Director General

  
 \_\_\_\_\_  
 ANDRES ALBERTO CAMPUZANO CASTRO  
 Subdirector Administrativo y Financiero

  
 \_\_\_\_\_  
 CLAUDIA JANETH ZAPATA BELTRAN  
 Contador Público T.P 43796-T

  
 \_\_\_\_\_  
 SILVIA PATIÑO ALZATE  
 Revisor Fiscal T.P 23518 -T



## INDICADORES SEGÚN ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Preparados con el fin de conocer Administrativamente, el resultado de los hechos económicos realizados durante este periodo en términos de razones financieras.

Es de anotar que la capacidad financiera para Entidades públicas, se determina a través de un tercero denominado calificadora de riesgos, la cual contempla no solo resultados a nivel de Estados Financieros si no también Presupuestales.

Indicadores (Cifras tomadas en miles de pesos)

### INDICE DE LIQUIDEZ

$$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo corriente}} = \frac{53.444.201}{767.525} = 69.66$$

Mide a corto plazo la solvencia de la Corporación. Este indicador arroja un resultado de 69.66 es decir que la Corporación Autónoma Regional del Quindío puede destinar 69.66 de su activo para cubrir cada obligación.

### INDICE DE SOLVENCIA / ENDEUDAMIENTO

$$\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}} * 100 = \frac{17.313.219}{86.790.494} = 20\%$$

Mide la proporción de los activos que están financiados por terceros. Este indicador arroja un resultado de 20%, es decir que en esta proporción los activos están siendo financiados por terceros o acreedores.

### RENTABILIDAD DEL ACTIVO

$$\frac{\text{Resultado Operacional}}{\text{Activo Total}} * 100 = \frac{- 3.013.566}{86.790.494} = 3.47\%$$

Este indicador refleja que los activos generaron una rentabilidad del 3.47%.



## RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO

$$\frac{\text{Excedente Operacional}}{\text{Patrimonio}} * 100 = \frac{-3.013.566}{77.713.446} = 3.87\%$$

Este indicador refleja que el patrimonio generó una rentabilidad del 3.87 %.

**Claudia Janeth Zapata Beltrán**  
Profesional Especializado / Gestión Contable

*Fuente: Estados Financieros a 31/12/2022*

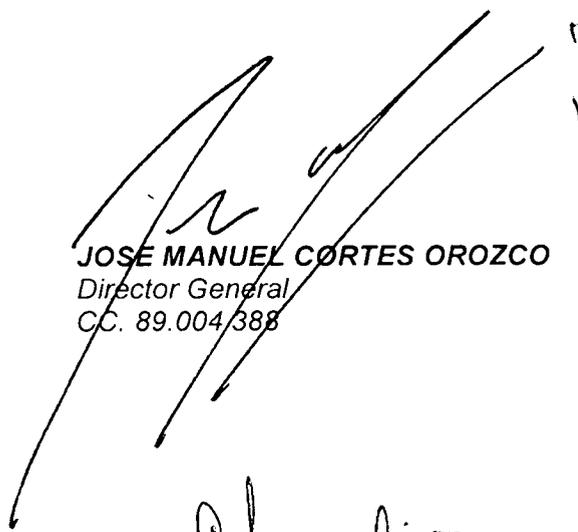


## CERTIFICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2022

Que para la emisión de los Estados Financieros correspondiente al año 2022, los saldos fueron tomados fielmente de los libros y se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos, además la contabilidad se elaboró conforme a la normatividad señalada en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno y las Políticas Contables adoptadas por la Entidad, reflejando razonablemente la situación financiera, económica, social y ambiental de la Corporación Autónoma Regional del Quindío.

Los activos representan un potencial de beneficios económicos futuros y los pasivos representan hechos pasados que implican un flujo de salida de recursos, en desarrollo de las funciones de cometido institucional a la fecha de corte de los Estados Financieros.

Se confirma la integridad de la información proporcionada, puesto que todos los hechos económicos y operaciones realizadas por la entidad durante la vigencia, se reconocerán de acuerdo a los documentos soportes y utilizando métodos de reconocido valor técnico.



**JOSE MANUEL CORTES OROZCO**  
Director General  
CC. 89.004.388



**CLAUDIA JANETH ZAPATA BELTRAN**  
Contar público TP 43796-T  
Cc 24.580.876



**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO – CRQ**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**A DICIEMBRE 31 DE 2022**  
**(Cifras en pesos)**

**NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE**

**1.1 Identificación y Funciones**

La Corporación Autónoma Regional del Quindío- CRQ fue creada por la ley 66 de 1964, sus funciones fueron modificadas por la ley 99 de 1993, constituida como ente corporativo de carácter público del Orden Nacional, creado por la ley, integrada por las entidades territoriales que por sus características constituyen geográficamente un mismo ecosistema o conforman una unidad geopolítica, biográfica hidrogeográfica, dotada de autonomía administrativa y financiera con patrimonio propio y personería jurídica, encargada de administrar dentro del área de su jurisdicción el Medio Ambiente y los recursos renovables y propender por su desarrollo sostenible, de conformidad con las disposiciones legales y políticas del Ministerio del Medio Ambiente.

Ejecuta las políticas, planes, programas y proyectos sobre medio ambiente y recursos naturales renovables, así como dar cumplida y oportuna aplicación a las disposiciones legales vigentes sobre su disposición, administración, manejo y aprovechamiento, conforme a las regulaciones, pautas y directrices expedidas por el Ministerio del Medio Ambiente.

Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Armenia Departamento del Quindío en la calle 19N 19-55, sus estatutos establecidos según Resolución No. 988 del 22/07/2005, definieron como órganos de Dirección y Administración a la Asamblea Corporativa, el Consejo Directivo y la Dirección General.

**FUNCIONES**

Así mismo, como funciones específicas de acuerdo al Artículo 31 de la Ley 99 de 1993 la Corporación tiene las siguientes funciones:

Ejecutar las políticas, planes y programas nacionales en materia ambiental definidos por la ley aprobatoria del Plan Nacional de Desarrollo y del Plan Nacional de Inversiones o por el Ministerio del Medio Ambiente, así como los del orden regional que le hayan sido confiados conforme a la ley, dentro del ámbito de su jurisdicción;

Ejercer la función de máxima autoridad ambiental en el área de su jurisdicción, de acuerdo con las normas de carácter superior y conforme a los criterios y directrices trazadas por el Ministerio del Medio Ambiente;

Promover y desarrollar la participación comunitaria en actividades y programas de protección ambiental, de desarrollo sostenible y de manejo adecuado de los recursos naturales renovables;

Coordinar el proceso de preparación de los planes, programas y proyectos de desarrollo medioambiental que deban formular los diferentes organismos y entidades integrantes del Sistema Nacional Ambiental (SINA) en el área de su jurisdicción y en especial, asesorar a los Departamentos, Distritos y Municipios de su comprensión territorial en la definición de los planes de desarrollo ambiental y en sus programas y proyectos en materia de protección del medio ambiente y los recursos naturales renovables, de manera que se asegure la armonía y coherencia de las políticas y acciones adoptadas por las distintas entidades territoriales;

Participar con los demás organismos y entes competentes en el ámbito de su jurisdicción, en los procesos de planificación y ordenamiento territorial a fin de que el factor ambiental sea tenido en cuenta en las decisiones que se adopten.



Celebrar contratos y convenios con las entidades territoriales, otras entidades públicas y privadas y con las entidades sin ánimo de lucro cuyo objeto sea la defensa y protección del medio ambiente y los recursos naturales renovables, con el fin de ejecutar de mejor manera alguna o algunas de sus funciones, cuando no correspondan al ejercicio de funciones administrativas;

Promover y realizar conjuntamente con los organismos nacionales adscritos y vinculados al Ministerio del Medio Ambiente, y con las entidades de apoyo técnico y científico del Sistema Nacional Ambiental (SINA), estudios e investigaciones en materia de medio ambiente y recursos naturales renovables;

Asesorar a las entidades territoriales en la formulación de planes de educación ambiental formal y ejecutar programas de educación ambiental no formal, conforme a las directrices de la política nacional;

Otorgar concesiones, permisos, autorizaciones y licencias ambientales requeridas por la ley para el uso, aprovechamiento o movilización de los recursos naturales renovables o para el desarrollo de actividades que afecten o puedan afectar el medio ambiente. Otorgar permisos y concesiones para aprovechamientos forestales, concesiones para el uso de aguas superficiales y subterráneas y establecer vedas para la caza y pesca deportiva;

Fijar en el área de su jurisdicción, los límites permisibles de emisión, descarga, transporte o depósito de sustancias, productos, compuestos o cualquier otra materia que puedan afectar el medio ambiente o los recursos naturales renovables y prohibir, restringir o regular la fabricación, distribución, uso, disposición o vertimiento de sustancias causantes de degradación ambiental. Estos límites restricciones y regulaciones en ningún caso podrán ser menos estrictos que los definidos por el Ministerio del Medio Ambiente.

Ejercer las funciones de evaluación, control y seguimiento ambiental de las actividades de exploración, explotación, beneficio, transporte, uso y depósito de los recursos naturales no renovables, incluida la actividad portuaria con exclusión de las competencias atribuidas al Ministerio del Medio Ambiente, así como de otras actividades, proyectos o factores que generen o puedan generar deterioro ambiental. Esta función comprende la expedición de la respectiva licencia ambiental. Las funciones a que se refiere este numeral serán ejercidas de acuerdo con el artículo 58 de esta Ley;

Ejercer las funciones de evaluación, control y seguimiento ambiental de los usos del agua, el suelo, el aire y los demás recursos naturales renovables, lo cual comprenderá el vertimiento, emisión o incorporación de sustancias o residuos líquidos, sólidos y gaseosos, a las aguas a cualquiera de sus formas, al aire o a los suelos, así como los vertimientos o emisiones que puedan causar daño o poner en peligro el normal desarrollo sostenible de los recursos naturales renovables o impedir u obstaculizar su empleo para otros usos. Estas funciones comprenden la expedición de las respectivas licencias ambientales, permisos, concesiones, autorizaciones y salvoconductos;

Recaudar, conforme a la ley, las contribuciones, tasas, derechos, tarifas y multas por concepto del uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables, fijar su monto en el territorio de su jurisdicción con base en las tarifas mínimas establecidas por el Ministerio del Medio Ambiente;

Ejercer el control de la movilización, procesamiento y comercialización de los recursos naturales renovables en coordinación con las demás Corporaciones Autónomas Regionales, las entidades territoriales y otras autoridades de policía, de conformidad con la ley y los reglamentos; y expedir los permisos, licencias y salvoconductos para la movilización de recursos naturales renovables;

Administrar, bajo la tutela del Ministerio del Medio Ambiente las áreas del Sistema de Parques Nacionales que ese Ministerio les delegue. Esta administración podrá hacerse con la participación de las entidades territoriales y de la sociedad civil;

Reservar, alinderar, administrar o sustraer, en los términos y condiciones que fijen la ley y los reglamentos, los distritos de manejo integrado, los distritos de conservación de suelos, las reservas forestales y parques naturales de carácter regional, y reglamentar su uso y funcionamiento;



Imponer y ejecutar a prevención y sin perjuicio de las competencias atribuidas por la ley a otras autoridades, las medidas de policía y las sanciones previstas en la ley, en caso de violación a las normas de protección ambiental y de manejo de recursos naturales renovables y exigir, con sujeción a las regulaciones pertinentes, la reparación de los daños causados;

Ordenar y establecer las normas y directrices para el manejo de las cuencas hidrográficas ubicadas dentro del área de su jurisdicción, conforme a las disposiciones superiores y a las políticas nacionales;

Promover y ejecutar obras de irrigación, avenamiento, defensa contra las inundaciones, regulación de cauces y corrientes de agua, y de recuperación de tierras que sean necesarias para la defensa, protección y adecuado manejo de las cuencas hidrográficas del territorio de su jurisdicción, en coordinación con los organismos directores y ejecutores del Sistema Nacional de Adecuación de Tierras, conforme a las disposiciones legales y a las previsiones técnicas correspondientes; Cuando se trate de obras de riego y avenamiento que de acuerdo con las normas y los reglamentos requieran de Licencia Ambiental, esta deberá ser expedida por el Ministerio del Medio Ambiente;

Ejecutar, administrar, operar y mantener en coordinación con las entidades territoriales, proyectos, programas de desarrollo sostenible y obras de infraestructura cuya realización sea necesaria para la defensa y protección o para la descontaminación o recuperación del medio ambiente y los recursos naturales renovables;

Adelantar en coordinación con las autoridades de las comunidades indígenas y con las autoridades de las tierras habitadas tradicionalmente por comunidades negras, a que se refiere la Ley 70 de 1993, programas y proyectos de desarrollo sostenible y de manejo, aprovechamiento, uso y conservación de los recursos naturales renovables y del medio ambiente;

Implantar y operar el Sistema de Información Ambiental en el área de su jurisdicción, de acuerdo con las directrices trazadas por el Ministerio del Medio Ambiente;

Realizar actividades de análisis, seguimiento, prevención y control de desastres, en coordinación con las demás autoridades competentes, y asistirles en los aspectos medioambientales en la prevención y atención de emergencias y desastres; adelantar con las administraciones municipales o distritales programas de adecuación de áreas urbanas en zonas de alto riesgo, tales como control de erosión, manejo de cauces y reforestación;

Transferir la tecnología resultante de las investigaciones que adelanten las entidades de investigación científica y de apoyo técnico del nivel nacional que forman parte del Sistema Nacional Ambiental, SINA, y prestar asistencia técnica a entidades públicas y privadas y a los particulares, acerca del adecuado manejo de los recursos naturales renovables y la preservación del medio ambiente, en la forma que lo establezcan los reglamentos y de acuerdo con los lineamientos fijados por el Ministerio del Medio Ambiente;

Imponer, distribuir y recaudar las contribuciones de valorización con que haya de gravarse la propiedad inmueble, por razón de la ejecución de obras públicas por parte de la Corporación; fijar los demás derechos cuyo cobro pueda hacer conforme a la ley;

Asesorar a las entidades territoriales en la elaboración de proyectos en materia ambiental que deban desarrollarse con recursos provenientes del Fondo Nacional de Regalías o con otros de destinación semejante;

Adquirir bienes de propiedad privada y los patrimoniales de las entidades de derecho público y adelantar ante el juez competente la expropiación de bienes, una vez surtida la etapa de negociación directa, cuando ello sea necesario para el cumplimiento de sus funciones o para la ejecución de obras o proyectos requeridos para el cumplimiento de las mismas, e imponer las servidumbres a que haya lugar, conforme a la ley;

Promover y ejecutar programas de abastecimiento de agua a las comunidades indígenas y negras tradicionalmente asentadas en el área de su jurisdicción, en coordinación con las autoridades competentes;



Apoyar a los concejos municipales, a las asambleas departamentales y a los consejos de las entidades territoriales indígenas en las funciones de planificación que les otorga la Constitución Nacional;

Finalmente, no se presentaron cambios que comprometan la continuidad de la Entidad.

## 1.2 Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

La Entidad dio cumplimiento a lo determinado en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno y al Manual de Políticas Contables Interno adoptado a través de la Resolución No. 3513 del 29/12/2017. Así mismo se ciñó a las políticas y objetivos trazados por diferentes entes del Orden Nacional y Regional, de la mano con lo establecido en el Plan de Acción Institucional.

No se presentaron deficiencias, ni limitaciones que afectaran el desarrollo del cometido institucional o que afectaran la razonabilidad de las cifras contenidas en los Estados Financieros.

## 1.3 Base Normativa y periodo cubierto

La Corporación Autónoma Regional del Quindío registra las operaciones en la Contabilidad y emite sus Estados Financieros en concordancia y dando cumplimiento al Marco Normativo para Entidades de Gobierno Resolución No. 533 y sus modificaciones emitidas por la Contaduría General de la Nación, así como el Manual de Políticas Contables de la Corporación Autónoma Regional del Quindío adoptado a través de la Resolución No. 3513 del 29/12/2017.

Los Estados Financieros lo componen el Estado de Situación Financiera, El Estado de Resultados, el Estado de cambios en el patrimonio y Las notas a los Estados Financieros, dichos Estados Financieros deben ser aprobados por la asamblea corporativa según el artículo 13 de la resolución 988 del 22 de julio de 2005 del Ministerio de ambiente, Vivienda y Desarrollo Sostenible (Estatutos) donde se consigna en el ítem d. que una de las funciones de la Asamblea es conocer y aprobar las cuentas de resultados de cada periodo anual para lo cual será del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 comparativo con los Estados Financieros al corte 31 de diciembre de 2021.

## 1.4 Forma de Organización y/o Cobertura

El proceso contable depende de la subdirección administrativa y Financiera, cuenta con un profesional especializado (Contador líder del proceso), un técnico y un auxiliar administrativo, empleados de carrera de la entidad de apoyo al proceso contable.



## NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

### 2.1 Bases de medición

Se observó en todo momento el principio de devengo. Ahora bien, para reconocer un elemento en los estados financieros, este debe tener un valor que se haya determinado con fiabilidad.

Es entonces la medición es el proceso mediante el cual se asigna un valor monetario al elemento. Este proceso se lleva a cabo en dos momentos diferentes: en el reconocimiento y en la medición posterior.

En el reconocimiento, la medición de un elemento permite su incorporación en los estados financieros.

Respecto a la medición posterior, el valor de este elemento puede ser objeto de ajuste según un criterio de medición diferente al utilizado en el reconocimiento.

Los criterios de medición se pueden clasificar dependiendo si son valores de entrada o salida, si son observables o no en un mercado abierto, y si son mediciones específicas o no para una entidad.

### 2.2 Moneda Funcional y de presentación, redondeo y materialidad

Los Estados Financieros preparados se presentan en la moneda funcional que es el peso colombiano, las cifras que se presentan en las presentes notas se redondearon a pesos colombianos (COP). En este punto se hace énfasis en mencionar que se tomó la decisión de hacerlo en pesos dado que es más comprensible la información para los lectores de las notas.



Respecto a la materialidad, vale mencionar que en la mayoría todos los elementos financieros fueron revelados sin importar su materialidad, no obstante, por ejemplo para la corrección de errores se manejó una materialidad del 1% respecto al patrimonio del año inmediatamente anterior.

### **2.3 Tratamiento de la moneda extranjera.**

No se presentaron y por ende no se registraron transacciones en moneda extranjera.

### **2.4 Hechos ocurridos después del periodo contable**

Después del periodo contable no se presentaron hechos que motivaran el registro de ajustes al valor en libros de activos y pasivos, ni ninguna otra cifra contable.

## **NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIONES DE ERRORES CONTABLES**

### **3.1 Juicios**

No se presentaron hechos que motivaran el tomar o aplicar juicios alternos o esporádicos respecto a los ya determinados de conformidad con las políticas contables, por ende, no se presentaron efectos significativos sobre los importes reconocidos.

### **3.2 Estimaciones y supuestos**

Las Estimaciones sobre las cuales se realizaron los cálculos respecto a deterioro, litigios y cálculo actuarial, se basaron en lo establecido por la entidad en las políticas contables y bajo los supuestos del IPC consolidado a diciembre 31 de 2022 y la TES cupón cero a 5 años. Al corte de presentación de los Estados Financieros no se conocen ni se vislumbran escenarios o cálculos de incertidumbre sobre las cifras registradas en la contabilidad.

### **3.3 Correcciones contables**

No se presentaron correcciones sobre periodo anteriores.

### **3.4 Riesgos asociados a los instrumentos financieros**

Realmente no se pudiera concebir riesgos sobre instrumentos financieros que posee la entidad tales como CDT, Acciones, cuentas de ahorros entre otros, dado que por ejemplo para el primer caso las inversiones se realizan luego de un análisis del comité designado para tal fin, además se eligen los escenarios con riesgo moderado. Frente a las acciones, la Entidad no cotiza en bolsa ni tampoco tiene las acciones para la venta, solo lo toma como una inversión moderada de la cual se perciben algunos excedentes de manera periódica.

### **3.5 Aspectos generales contables derivados de la emergencia del COVID-19**

EL COVID-19 no impactó en el desarrollo normal del proceso contable.

## **NOTA 4. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES**

Las Políticas contables se materializaron de conformidad con el Marco Normativo para Entidades de Gobierno expedido por la Contaduría General de la Nación, máximo ente regulador de la Contabilidad Pública en Colombia, dentro de estas se hace alusión a una parte de estas, las cuales se consideran relevantes a la hora de interpretar y analizar la información contenida en los Estados Financieros.



## Activos

Los activos son recursos controlados por la entidad que resultan de un evento pasado y de los cuales se espera obtener un potencial de servicio o generar beneficios económicos futuros. El valor de los recursos debe poder medirse fiablemente.

Un recurso controlado es un elemento que otorga, entre otros, un derecho a:

- a) usar un bien para prestar servicios,
- b) ceder el uso para que un tercero preste un servicio,
- c) convertir el recurso en efectivo a través de su disposición,
- d) beneficiarse de la revalorización de los recursos, o
- e) recibir una corriente de flujos de efectivo.

El control implica la capacidad de la entidad para usar un recurso o definir el uso que un tercero debe darle, para obtener potencial de servicio o para generar beneficios económicos futuros.

Al evaluar si existe o no control sobre un recurso, una entidad debe tener en cuenta, entre otros aspectos: la titularidad legal, el acceso al recurso o la capacidad de un tercero para negar o restringir su uso, la forma de garantizar que el recurso se use para los fines previstos y la existencia de un derecho exigible sobre el potencial de servicio o sobre la capacidad de generar beneficios económicos derivados del recurso.

En algunas circunstancias, el control del activo es concomitante con la titularidad jurídica del recurso; no obstante, esta última no es esencial a efecto de determinar la existencia del activo y el control sobre este.

## Control

El control implica la capacidad de la entidad para usar un recurso o definir el uso que un tercero debe darle, para obtener potencial de servicio o para generar beneficios económicos futuros.

## Eventos pasados

Se refiere a un evento que ya sucedió.

Las transacciones o sucesos que se espera ocurran en el futuro no dan lugar por sí mismos a los activos; así, por ejemplo, la intención de comprar inventarios no cumple, por sí misma, la definición de activo.

## Potencial de servicios / beneficios económicos

El potencial de servicio de un activo es la capacidad que tiene dicho recurso para prestar servicios que contribuyen a la consecución de los objetivos de la entidad sin generar, necesariamente, flujos de efectivo.

## Fiable

La información es fiable cuando está libre de error significativo y sesgo, y representa fielmente lo que pretende informar o medir.

La representación fiel se alcanza cuando la descripción del fenómeno es completa, neutral, y libre de error significativo. No es fiable aquello sobre lo cual se tiene duda acerca de su valor o no es posible cuantificar su valor con exactitud.



## Costo

El costo corresponde al importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagados, o bien al valor de la contraprestación entregada, para adquirir un activo en el momento de su adquisición o desarrollo. El costo es un valor de entrada observable y específico para la entidad. Según este criterio, los activos se reconocen inicialmente por el efectivo y otros cargos pagados o por pagar para la adquisición, formación y colocación de los bienes en condiciones de utilización o enajenación. Con posterioridad al reconocimiento inicial, el costo de algunos activos se puede asignar al resultado a través de la depreciación o amortización, pero también pueden ser objeto de ajuste por el reconocimiento de pérdidas.

El costo, como criterio de medición de los servicios, refleja el valor de los recursos empleados (activos adquiridos o desarrollados) que se consumen en la prestación de los servicios. El costo, generalmente, proporciona un vínculo directo con las transacciones efectivamente realizadas por la entidad.

Si un activo ha sido adquirido en condiciones de mercado, el costo basado en el precio de adquisición proporciona información sobre los recursos disponibles para suministrar servicios en periodos futuros. En el momento en que un activo es comprado o desarrollado, se puede asumir que el valor del potencial de servicio es al menos equivalente al costo de la compra o el desarrollo; pero si un activo es adquirido en una transacción sin contraprestación, el costo no proporcionará información sobre la capacidad de operación; por esta razón, se deben emplear otros criterios para reconocer activos en estas circunstancias.

## Pasivos

Un pasivo es una obligación presente producto de sucesos pasados para cuya cancelación, una vez vencida, la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos o un potencial de servicio.

Al evaluar si existe o no una obligación presente, la entidad se basa en la información disponible al cierre del periodo para establecer si existe la probabilidad de tener o no la obligación; si es mayor la probabilidad de no tenerla, no hay lugar al reconocimiento de un pasivo.

Se considera que existe una obligación presente cuando la entidad evalúa que tiene poca o ninguna alternativa de evitar la salida de recursos. Los pasivos proceden de transacciones u otros sucesos pasados.

Así, por ejemplo, la adquisición de bienes y servicios da lugar a cuentas por pagar (a menos que el pago se haya anticipado o se haya hecho al contado) y la recepción de un préstamo bancario da lugar a la obligación de reembolsar la cantidad prestada. Sin embargo, los pasivos también pueden originarse en obligaciones sobre las cuales existe incertidumbre en relación con su cuantía y/o fecha de vencimiento.

Las obligaciones pueden ser exigibles legalmente como consecuencia de la ejecución de un contrato o de un mandato contenido en una norma legal; también pueden ser producto de acuerdos formales que, aunque no son exigibles legalmente, crean una expectativa válida de que la entidad está dispuesta a asumir ciertas responsabilidades frente a terceros. La cancelación de una obligación presente implica que la entidad entrega unos recursos que llevan incorporados beneficios económicos o un potencial de servicio.

La extinción de una obligación presente puede llevarse a cabo de varias maneras, entre otras, el pago en efectivo; la transferencia o traslado de otros activos; la prestación de servicios; la sustitución de esa obligación por otra; y la prescripción de la obligación de acuerdo con la normatividad sobre la materia.

### Obligación presente

Se considera que un suceso pasado da origen a una obligación presente si, al tomar en cuenta toda la evidencia disponible, es más probable que exista una obligación presente, a que no exista. Usualmente es posible determinar si existe o no una obligación presente.



#### Beneficios económicos futuros

El desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos, va en dirección a entregar algún activo que para la entidad tiene el potencial de generar beneficios económicos, tales como efectivo o equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar, inversiones.

#### Reconocimiento de gastos y costos

Se reconocerán como costos o gastos, los decrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio relacionados con la salida o la disminución del valor de los activos o con el incremento en los pasivos, cuando el costo o el gasto pueda medirse con fiabilidad.

Esto significa que el reconocimiento de los costos y los gastos ocurre simultáneamente con el reconocimiento de aumentos en los pasivos o disminuciones en los activos; por ejemplo, el devengo de salarios o la depreciación de los bienes.

Si el potencial de servicio de un activo o los beneficios económicos que provienen del mismo cubren más de un periodo contable, los costos y gastos se reconocerán utilizando procedimientos sistemáticos y racionales de distribución. Esto es necesario para el reconocimiento de los costos y gastos relacionados con el uso de activos, tales como propiedades, planta y equipo e intangibles. En estos casos, el costo o gasto correspondiente se denomina depreciación o amortización.

#### Reconocimiento

Se denomina reconocimiento al proceso de incorporación, en el estado de situación financiera o en el estado de resultados, de un hecho económico que cumpla la definición de activo, pasivo, patrimonio, ingreso, costo o gasto, que tenga la probabilidad de generar una entrada o salida de beneficios económicos o potencial de servicio asociado y que tenga un valor que se pueda medir con fiabilidad.

#### Medición inicial

Medición inicial es el proceso mediante el cual se le asigna un valor monetario a un elemento, por el cual serán incorporadas las diferentes transacciones en el estado de situación financiera o en el estado de resultados.

#### Medición posterior

Es necesario determinar el valor de las diferentes partidas reconocidas, en un momento diferente al de su medición inicial, es decir una vez están en capacidad potencial de prestar servicios o han iniciado el proceso de generación de beneficios económicos, o han sufrido alguna clase de deterioro del valor.

#### Ingresos por transferencias

Corresponden a ingresos por transacciones sin contraprestación, recibidos de terceros, por conceptos tales como: recursos que recibe la entidad de otras entidades públicas, condonaciones de deudas, multas, sanciones y donaciones.

#### Equivalentes al efectivo

Son inversiones a corto plazo de gran liquidez que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión u otros.



## Devengo

Los hechos económicos se reconocen en el momento en que suceden, con independencia del instante en que se produce el flujo de efectivo o equivalentes al efectivo que se deriva de estos, es decir, el reconocimiento se efectúa cuando surgen los derechos y obligaciones, o cuando la transacción u operación originada por el hecho incide en los resultados del periodo.

### ➤ Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Son activos financieros que comprenden tanto la existencia de dinero en caja como los depósitos bancarios a la vista, así mismo los Equivalentes al efectivo representan las inversiones a corto plazo de gran liquidez, fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y están sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor.

Se reconocen como Equivalentes al efectivo las inversiones de corto plazo (CDT, Fiducias, Carteras colectivas, caja, cuentas corrientes y de ahorro), de gran liquidez que se mantienen para cumplir compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión u otros, que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y estén sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor.

### ➤ Inversiones de Administración de Liquidez

Son Inversiones de Administración de Liquidez los recursos financieros colocados en instrumentos de deuda o de patrimonio, con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título durante su vigencia.

Hacen parte los Instrumentos de Deuda, los cuales son títulos de renta fija que le otorgan a su tenedor la calidad de acreedor frente al emisor del título, tales como Bonos Corporativos, así mismo se encuentran los Instrumentos de Patrimonio, los cuales son títulos que le otorgan al tenedor derechos participativos en los resultados de la entidad emisora, tales como Acciones o cuotas de interés social.

Se reconocerán como inversiones de administración de liquidez, los recursos financieros colocados en instrumentos de deuda o de patrimonio, con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título durante su vigencia, que tengan un plazo de redención superior a seis (6) meses.

### ➤ Cuentas por cobrar

Son activos financieros representados en derechos adquiridos por la entidad en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalente al efectivo u otro instrumento.

Se clasificarán en Cuentas por cobrar de corto plazo, las cuales están constituidas por las cuentas por cobrar cuyo plazo de vencimiento para los pagos está entre 0 y 12 meses y las Cuentas por cobrar de largo plazo, que las constituyen las cuentas por cobrar cuyo plazo de vencimiento de los pagos es mayor a un año (12 meses). Se reconocerán como Cuentas por Cobrar, los derechos adquiridos por la entidad en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones con y sin contraprestación.

En la CRQ se reconocen Cuentas por Cobrar sin contraprestación, las cuales corresponden a las cuentas por cobrar por concepto de la tasa retributiva por contaminación ambiental, tasa por uso del agua, permisos de aprovechamiento, evaluación y seguimiento, porcentaje y sobretasa ambiental, multas, entre otros.

Se reconoce una cuenta por cobrar y un ingreso, cuando se realiza el registro de la factura en el módulo de facturación de la Entidad. El insumo para realizar dicha factura lo suministra el área de regulación y control.



Para el caso de la Sobretasa y/o Porcentaje Ambiental que recaudan los Municipios, en primer lugar, se deberá realizar el registro tomando como insumo la certificación de recaudo que emita el municipio. Una vez realizado este registro, la entidad a través del área de gestión de ingresos y cartera, deberá realizar el seguimiento y control a dichos recaudo, corroborando entre otras cosas lo siguiente:

- Que el valor certificado corresponda a lo efectivamente recaudado
- Que las liquidaciones realizadas en los recibos correspondan a los porcentajes y criterios definidos por los Municipios en los estatutos tributarios.
- Que la transferencia del recaudo se realice en los términos previstos; para este caso cuando la transferencia no se realice de manera oportuna de acuerdo a lo establecido en la norma que rige el recaudo y la transferencia de la Sobretasa y/o Porcentaje Ambiental, el área de ingresos y cartera con base en el seguimiento realizado, proyectara y registrara en la contabilidad los respectivos intereses de mora.

Los intereses por mora originados en el incumplimiento del pago de las cuentas por cobrar, se reconocerán en el módulo de cartera día a día, no obstante, una vez el tercero realice el pago respectivo de sus obligaciones, se reconocerán en ese momento los intereses en la contabilidad.

Existirán otra cuenta por cobrar que necesariamente para su registro se requerirá de oficio por parte del área que establezca o determine el derecho, por ejemplo, para el caso de cuotas partes pensionales e incapacidades laborales, se requerirá oficio por parte del área de talento humano, en el momento en que estos eventos ocurran.

Los tiempos para ejercer el cobro y los mecanismos para ello, están contemplados en el manual de cartera vigente para la época, de igual manera las facilidades de pago.

Las cuentas por cobrar se clasificarán en la categoría del costo.

➤ Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo son activos tangibles que:

- a. empleados por la entidad para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos,
- b. los bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento,
- c. los bienes inmuebles arrendados por un valor inferior al valor de mercado del arrendamiento,
- d. los bienes inmuebles con uso futuro indeterminado,
- e. no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la entidad,
- f. se esperan usar durante más de un periodo.

Adiciones y mejoras: Erogaciones en que incurre la CRQ para aumentar la vida útil del activo, ampliar su capacidad productiva y eficiencia operativa, mejorar la calidad de los productos y servicios, o reducir significativamente los costos.

Mantenimiento de un activo: Erogaciones en que incurre la CRQ con el fin de conservar la capacidad normal de uso del activo.

Reparaciones: Erogaciones en que incurre la CRQ con el fin de recuperar la capacidad normal de uso del activo.

Vida útil: Periodo durante el cual se espera utilizar el activo por parte de la CRQ.

Se reconocerán como propiedades, planta y equipo,

- a) los activos tangibles empleados por la entidad para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios o para propósitos administrativos;
- b) los bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento; y
- c) los bienes inmuebles arrendados por un valor inferior al valor de mercado del arrendamiento.



Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la entidad.

De acuerdo con los términos definidos en la presente política contable/financiera, la CRQ tendrá en cuenta para el reconocimiento como Propiedades, Planta y Equipo el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- Que sean bienes tangibles,
- Que se usen para la prestación de servicios, o
- Que se usen para propósitos administrativos,
- Que sean bienes inmuebles arrendados por un valor inferior al valor de mercado del arrendamiento,
- Que la empresa tenga control sobre ellos,
- Que provengan de sucesos pasados,
- Que la entidad espere que generen beneficios económicos en el futuro,
- Que se espere usarlos por más de un año,
- Que su valor se pueda medir con fiabilidad.

Los terrenos sobre los que se construyan las propiedades, planta y equipo se reconocerán por separado.

Las adiciones y mejoras efectuadas a una propiedad, planta y equipo se reconocerán como mayor valor de ésta y, en consecuencia, afectarán el cálculo futuro de la depreciación.

La CRQ reconocerá como propiedad, planta y equipo, aquellos elementos que cumplan con los criterios establecidos.

- Los bienes que tengan un costo individual menor a medio salario mínimo legal vigente, serán reconocidos como devolutivos del gasto, es decir se llevan contra resultados y se controlan administrativamente.

- Los bienes que tengan un costo individual entre medio salario mínimo legal vigente y 50 Uvt, se reconocerán como elemento de propiedad, planta y equipo y se depreciarán totalmente en el mismo periodo de adquisición o de reconocimiento:

Muebles y Enseres: 50 UVT

Equipo de Cómputo y Comunicaciones: 50 UVT

Maquinaria: 50 UVT

- Los demás bienes con valor individual superior a 50 Uvt, se reconocerán como activos y se depreciarán teniendo en cuenta la vida útil asignada para cada bien según la política.

#### ➤ Activos Intangibles

Es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física. No puede ser percibido físicamente, es por tanto de naturaleza inmaterial.

Se reconocerán como activos intangibles, los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la entidad tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio, y puede realizar mediciones fiables.

Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y se prevé usarlos durante más de un periodo contable, el cual se considera un (1) año.

#### ➤ Préstamos por pagar

Representan el valor de las obligaciones contraídas por la Empresa con el fin de obtener recursos para la operación de su negocio, mediante la obtención de recursos provenientes de establecimientos financieras u otras entidades financieras, nacionales o extranjeras, las cuales generalmente generan rendimientos financieros (intereses) a favor de la entidad financiera.



Se reconocerán como préstamos por pagar, los recursos financieros recibidos por la entidad para su uso y de los cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Los préstamos por pagar se clasificarán en la categoría de costo amortizado, con independencia de que se originen en operaciones de crédito público o en operaciones de financiamiento autorizadas por vía general.

Al evaluar si existe o no una obligación presente, la entidad se basa en la información disponible al cierre del periodo, para establecer si existe la probabilidad de tener o no la obligación, si es mayor la probabilidad de no tenerla, no hay lugar al reconocimiento de un pasivo.

De acuerdo con los términos definidos en la presente política contable/financiera, la CRQ tendrá en cuenta para el reconocimiento como Préstamos por Pagar el cumplimiento de los siguientes requisitos:

1. La entidad tiene la obligación legal de pagar de acuerdo con lo pactado en las cláusulas estipuladas en un contrato;
2. Que se trate de una obligación presente;
3. Que dicha obligación de pagar sea el resultado de sucesos pasados;
4. Que para cancelar la obligación la entidad debe desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos o potencial de servicios;
5. Que los recursos entregados en el pago correspondan a efectivo, a otro instrumento financiero o a otro instrumento financiero;
6. Que la obligación de pagar tenga un costo que se pueda medir con fiabilidad.

El contrato al que se refiere el numeral 1 debe dar lugar a un activo financiero de una entidad y a un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra entidad: es decir que la entidad tiene la obligación de pagar y otra persona o entidad tiene el derecho a exigirle el pago, lo cual se debe dar en efectivo, equivalentes al efectivo o con otro instrumento financiero.

#### ➤ Cuentas por pagar

Se consideran los créditos por operaciones comerciales, que son originados por la compra de bienes y servicios.

En este sentido tenemos a los Acreedores, quienes son las personas naturales o jurídicas a las que la empresa debe cancelar una suma determinada contractualmente.

Se reconocerán como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la entidad con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Al evaluar si existe o no una obligación presente, la entidad se basa en la información disponible al cierre del periodo, para establecer si existe la probabilidad de tener o no la obligación, si es mayor la probabilidad de no tenerla, no hay lugar al reconocimiento de un pasivo.

Se considera que existe una obligación presente cuando la entidad evalúa que tiene poca o ninguna alternativa de evitar la salida de recursos.

Las obligaciones pueden ser exigibles legalmente como consecuencia de la ejecución de un contrato o de un mandato contenido en una norma legal.

En la CRQ las cuentas por pagar por concepto de compra a crédito de bienes o servicios usualmente son canceladas en el corto plazo (30, 60, 90 días) y por lo tanto se clasificarán en la categoría de costo.

#### ➤ Beneficios a los empleados

Todo tipo de contraprestaciones que la entidad proporciona a los trabajadores a cambio de los servicios prestados.



Se clasifican en Beneficios a los empleados a corto plazo, los cuales corresponden a los Beneficios (diferentes de los beneficios por terminación) cuyo pago ha de ser liquidado en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados hayan prestado sus servicios.

Beneficios a largo plazo, estos (diferentes de los beneficios post-empleo y beneficios por terminación) cuyo pago no ha de ser liquidado en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados hayan prestado los servicios.

Beneficios a los empleados por terminación, cuyo reconocimiento se da por terminación del vínculo laboral o contractual, aquellos a los cuales la entidad está comprometida por ley, por contrato u otro tipo de acuerdo, o por una obligación implícita, cuando se dan por terminados los contratos laborales anticipadamente o cuando el empleado acepta una oferta de beneficios en compensación por la terminación del vínculo laboral o contractual.

Beneficios a los empleados post-empleo, los cuales se reconocerán como beneficios distintos de aquellos por terminación del vínculo laboral o contractual que se paguen después de completar el periodo de empleo en la entidad: entre los beneficios post-empleo se incluirán:

- a) las pensiones a cargo de la entidad relacionadas con sus empleados, así como aquellas que, por disposiciones legales, hayan sido asumidas por la entidad, incluidas las de los ex-trabajadores de sus entidades liquidadas, adscritas o vinculadas; y
- b) otros beneficios posteriores al empleo como los seguros de vida y los beneficios de asistencia médica o de cobertura educativa.

En resumen, los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que la entidad proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual.

Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados, como los que se proporcionan a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio.

Pueden ser sufragados mediante pagos (o suministrando bienes y servicios previamente acordados) hechos directamente a los empleados o a sus cónyuges, hijos u otras personas dependientes del trabajador, o bien pagados a terceros, tales como compañías de seguros.

Aplica para empleados que presten sus servicios en la entidad a tiempo completo o a tiempo parcial, de forma permanente, ocasional o temporal, incluyendo a los administradores y al personal gerencial.

Las retribuciones suministradas a los empleados podrán originarse por lo siguiente:

- a) acuerdos formales, legalmente exigibles, celebrados entre la entidad y sus empleados;
- b) requerimientos legales en virtud de los cuales la entidad se obliga a efectuar aportes o asumir obligaciones;
- o
- c) obligaciones implícitas asumidas por la entidad, de manera excepcional, producto de acuerdos formales que, aunque no son exigibles legalmente, crean una expectativa válida de que la entidad está dispuesta a asumir ciertas responsabilidades frente a terceros.

Se presume que no se ha creado una expectativa válida ante terceros, si el acuerdo no ha sido comunicado a los afectados de forma suficientemente específica y explícita, si se espera que transcurra un largo periodo antes de que la entidad cumpla con los compromisos asumidos o si el cumplimiento de estos se realiza durante un tiempo significativamente extenso.



## ➤ Provisiones

Una provisión es un pasivo en el que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento.

Pasivo contingente surge cuando existe una obligación posible surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más sucesos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad, o cuando existe una obligación presente surgida a raíz de sucesos pasados, para la que no es probable que se vaya a requerir una salida de recursos que incorpora beneficios económicos para cancelar la obligación o cuyo importe no pueda medirse con suficiente fiabilidad.

Se reconocerán como provisiones, las obligaciones presentes a cargo de la entidad que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

Se considera que existe una obligación presente cuando la entidad evalúa que tiene poca o ninguna alternativa de evitar la salida de recursos.

En algunos casos excepcionales no es claro si existe una obligación en el momento presente.

En tales circunstancias, se considerará que el suceso ocurrido en el pasado ha dado lugar a una obligación presente si, teniendo en cuenta toda la evidencia disponible al final del periodo contable, es mayor la probabilidad de que exista una obligación presente quede lo contrario, si es mayor la probabilidad de no tenerla, no hay lugar al reconocimiento de una provisión.

Por su naturaleza, las provisiones son más inciertas que el resto de las partidas del estado de situación financiera. Por consiguiente, el uso de estimaciones es una parte fundamental de la medición de provisiones; la utilización de estimaciones razonables es una parte esencial de la elaboración de los estados financieros, y no menoscaba su fiabilidad.

De acuerdo con los términos definidos en la presente política contable/financiera, la CRQ tendrá en cuenta para el reconocimiento como Provisiones el cumplimiento de los siguientes requisitos:

1. La entidad tiene una obligación presente, legal o implícita;
2. Que exista incertidumbre acerca de la cuantía a pagar y/o de la fecha de vencimiento de la obligación.
3. Que dicha obligación de pagar sea el resultado de sucesos pasados;
4. Que para cancelar la obligación la entidad debe desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos o potencial de servicios;
5. Que la obligación de pagar tenga un costo que se pueda medir con fiabilidad.

Las obligaciones pueden ser probables, posibles o remotas:

Una obligación es probable cuando la probabilidad de ocurrencia es más alta que la probabilidad de que no ocurra, lo cual conlleva al reconocimiento de una provisión.

Una obligación es posible cuando la probabilidad de ocurrencia es menor que la probabilidad de no ocurrencia, lo cual conlleva a la revelación de un pasivo contingente.

Una obligación es remota cuando la probabilidad de ocurrencia del evento es prácticamente nula, en este caso no se reconocerá un pasivo ni será necesaria su revelación como pasivo contingente.

Los pasivos contingentes no se reconocen como parte de los estados financieros, dada su incertidumbre sobre el monto y la fecha de vencimiento.

Las provisiones pueden tener origen en obligaciones legales o en obligaciones implícitas.



Una obligación legal es aquella que se deriva de un contrato, de la legislación o de otra causa de tipo legal, mientras que una obligación implícita es aquella que asume la entidad, de manera excepcional, producto de acuerdos formales que, aunque no son exigibles legalmente, crean una expectativa válida de que la entidad está dispuesta a asumir ciertas responsabilidades frente a terceros.

Se presume que no se ha creado una expectativa válida ante terceros, si el acuerdo no ha sido comunicado a los afectados de forma suficientemente específica y explícita, si se espera que transcurra un largo periodo antes de que la entidad cumpla con los compromisos asumidos o si el cumplimiento de estos se realiza durante un tiempo significativamente extenso.

Los litigios en contra de la empresa se reconocen como provisión en el momento en que la empresa conoce la demanda en su contra y ha determinado que es probable que el fallo sea en su contra y pueda cuantificar con fiabilidad el valor a pagar y la fecha de su vencimiento.

Para las provisiones y/o registros relacionados con litigios y demandas, se realizarán reuniones trimestrales en donde se informará el estado de los procesos por parte del Área Jurídica, la cual clasificará el nivel de las obligaciones en (probable, posible y remoto). De ser necesario el Área Jurídica informará en cualquier momento sobre las actualizaciones de información de litigios inclusive antes de la reunión trimestral.

#### ➤ Activos y Pasivos Contingentes

Los Activos contingentes es un activo de naturaleza posible surgido a raíz de sucesos pasados cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia, o en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de la entidad.

Los pasivos contingentes corresponden a una obligación posible surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedara confirmada solo si llegan a ocurrir o si no llegan a ocurrir uno más sucesos futuros inciertos que no estén enteramente bajo el control de la entidad.

Reconocimiento

Los Activos y pasivos contingentes no se reconocerán en los Estados Financieros.

Estos se evaluarán de forma continuada con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los Estados Financieros.

#### ➤ Cuentas de orden

En estas se registran algunas situaciones que no ameritan registro en cuentas de balance, pero que por su esencia la Entidad considera llevarles un control.

#### ➤ Patrimonio

En esta se consolida y/o se resume todas las operaciones de la Entidad, tanto de vigencias anteriores como de la vigencia en la cual se presentan los Estados Financieros. Hacen parte entre otras partidas El Capital Fiscal y los Resultados del ejercicio.

#### ➤ Ingresos

Los ingresos son los incrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio producidos a lo largo del periodo contable (bien en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como salidas o decrementos de los pasivos) que dan como resultado aumentos del patrimonio y no están relacionados con los aportes para la creación de la entidad.



Dentro de estos ingresos tenemos:

Ingresos de transacciones sin contraprestación, es aquel que recibe la entidad sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso recibido, es decir, la entidad no entrega nada a cambio del recurso recibido o, si lo hace, el valor entregado es menor al valor de mercado del recurso recibido.

Ingresos de transacciones con contraprestación, que son aquellos originados en la venta de bienes, en la prestación de servicios o en el uso que terceros hacen de activos que producen intereses, regalías, arrendamientos, dividendos o participaciones, entre otros.

Se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación, los recursos, monetarios o no monetarios, que reciba la entidad sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe, es decir, la entidad no entrega nada a cambio del recurso recibido o si lo hace, el valor entregado es menor al valor de mercado del recurso recibido.

También se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación aquellos que obtenga la entidad dada la facultada legal que esta tenga para exigir cobros a cambio de bienes, derechos o servicios que no tienen valor de mercado y que son suministrados únicamente por el gobierno.

Son típicos ingresos de transacciones sin contraprestación, los impuestos, las transferencias, las retribuciones (tasas, derechos de explotación, derechos de tránsito, entre otros), los aportes sobre la nómina y las rentas parafiscales.

➤ Gastos

Se reconocen todas aquellas erogaciones presentadas durante el periodo contable, ocasionadas a raíz de las diferentes transacciones materializadas por el principio de devengo y/o causación.

➤ Listado de notas que no le aplican a la entidad

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

NOTA 9. INVENTARIOS

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS.

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE

NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES

NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Así las cosas, para el reconocimiento de los hechos financieros se siguieron los preceptos de tipo legal, contable y tributario expedidos por los diferentes órganos de vigilancia y control, como lo son La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), La Contaduría General de la Nación, la Contraloría General de la Nación entre otros.



Finalmente, mencionar que las políticas fueron aplicadas de manera correcta, no se presentaron cambios en ellas durante la vigencia y respecto a la materialidad se consideraron dos escenarios, uno el relacionado con corrección de errores, para lo cual se manejó una materialidad del 1% respecto al patrimonio del año inmediatamente anterior y el otro escenario es la materialidad para aplicar criterios de deterioro a los bienes muebles, el cual se consideró en el 1% de la propiedad planta y equipo menos depreciación.

#### NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Representa el saldo de caja, las diferentes cuentas de ahorro, corriente y fiducias que la Corporación posee a diciembre 31 de 2022, las cuales se utilizaron durante el periodo fiscal para su normal funcionamiento y cometido institucional.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
1.1	Db	<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>26,875,483,572.05</b>	<b>29,416,227,360.00</b>	<b>-2,540,743,787.95</b>
1.1.05	Db	Caja	773,979.00	316,000.00	<b>457,979.00</b>
1.1.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	10,837,512,494.88	17,615,101,070.00	<b>-6,777,588,575.12</b>
1.1.32	Db	Efectivo de uso restringido	0.00	640,004,523.00	<b>-640,004,523.00</b>
1.1.33	Db	Equivalentes al efectivo	16,037,197,098.17	11,160,805,766.00	<b>4,876,391,332.17</b>

Las Conciliaciones bancarias de las diferentes cuentas bancarias que posee la Entidad se realizaron oportunamente durante cada mes de la vigencia 2022, la celeridad en este proceso permitió contar con saldos depurados y conciliados.



### 5.1 Depósitos en instituciones

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	RENTABILIDAD
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2022 (Vr Inter_Recib)
1.1.10	Db	<b>DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS</b>	<b>10,837,512,495</b>	<b>17,615,101,070</b>	<b>-6,777,588,575</b>	<b>548,956,727</b>
1.1.10.05	Db	Cuenta corriente	913,967,862.03	1,335,596,816	-421,628,954	0
1.1.10.06	Db	Cuenta de ahorro	9,923,544,633.85	16,279,504,253	-6,355,959,620	1,659,812,662

Los saldos corresponden a la ejecución y/o resultado final del periodo, en dichos saldos está contemplado los valores comprometidos para el pago de cuentas por pagar, reservas presupuestales constituidas al final del periodo 2022, así como los excedentes financieros y las obligaciones pendientes de pago tesorales.

### 5.2 Efectivo de Uso restringido

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
1.1.32	Db	<b>EFFECTIVO DE USO RESTRINGIDO</b>	<b>0</b>	<b>640,004,523</b>	<b>-640,004,523</b>
1.1.32.05	Db	Caja			<b>0</b>
1.1.32.10	Db	<b>Depósitos en instituciones financieras</b>	<b>0</b>	<b>640,004,523</b>	<b>-640,004,523</b>
		Depósitos simples	0	640,004,523	-640,004,523.00

Efectivo de uso restringido por valor de \$ 0 en el año 2022.



### 5.3 Equivalentes al efectivo

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
1.1.33	Db	<b>EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>16,037,197,098.17</b>	<b>11,160,805,766.00</b>	<b>4,876,391,332.17</b>
1.1.33.01	Db	Certificados de depósito de ahorro a término	16,000,000,000.00	11,000,000,000.00	5,000,000,000.00
1.1.33.90	Db	Otros equivalentes al efectivo	37,197,098.17	160,805,766.00	-123,608,667.83

Finalmente mencionar que, en estos saldos del grupo de efectivo y equivalentes al efectivo, se encuentran debidamente identificados en cuentas bancarias específicas, los recursos propios, de tasa retributiva, de tasa por uso del agua, de convenios y recurso de fauna.

### NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
<b>INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS</b>	<b>7,174,000</b>	<b>7,174,000</b>	<b>0</b>
Inversiones de administración de liquidez	7,174,000	7,174,000	0

Este valor corresponde a la participación en acciones que la Corporación Autónoma Regional del Quindío posee en la FDN y la CHEC, registradas al costo.

En la FDN se poseen cinco (5) acciones a cien mil pesos (\$100.000) cada una y seis mil seiscientos setenta y cuatro acciones (6.674) que se poseen en la CHEC a valor nominal de mil pesos (\$1.000) cada una.

## 6.1 Inversiones de Administración de Liquidez

CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL
<b>INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ</b>		<b>0.0</b>	<b>7,174,000</b>	<b>7,174,000</b>
<b>1.2.24</b>	<b>Inversiones de administración de liquidez al costo</b>	<b>0.0</b>	<b>7,174,000</b>	<b>7,174,000</b>
1.2.24.13	Acciones ordinarias	0.0	7,174,000	7,174,000

## NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Representa el saldo de las acreencias a favor de la entidad, generadas en el cumplimiento del deber Misional, tanto por los servicios ambientales, tasas compensatorias de regulación y control, así como las demás que surgen por las operaciones diarias.

CONCEPTO	2022	2021	VARIACIÓN
<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>21,030,269,233.80</b>	<b>11.608.098.072.80</b>	<b>- 9,187,654.79</b>
Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	14,124,079,232.80	13,884,582,560.00	239,496,672.80
Prestación de servicios	336,815.30	1,718,361.00	- 1,381,545.70
transferencias por cobrar	10,890,934,422.80	112,514,212.80	10,778,420,210.00
otras cuentas por cobrar	1,553,367,808.68	2,313,800,191.00	
Cuentas por cobrar de difícil recaudo	56,273,605.40	168,822,406.00	- 112,548,800.60
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	- 5,594,722,651.18	- 4,873,339,658.00	- 721,382,993.18

- Ingresos No Tributarios por valor de \$ 14.124.079.232.80 son los más representativos, hacen parte de este las tasas (Tasa Retributiva, Tasa por Uso del Agua y Tasa de Aprovechamiento Forestal), las Multas, los intereses, las publicaciones, licencias y otras cuentas por cobrar por ingresos no tributarios.
- La prestación de servicios que asciende a \$ 336.815.30 corresponde a las cuentas por cobrar por diferentes trámites que se surten al interior de la Entidad.
- Las Transferencias por cobrar que ascienden a \$10.890.934.422.80 corresponden a los recaudos por concepto de porcentaje ambiental pendiente de traslado por parte de los Municipios con corte a diciembre 31 de 2022 por regalías I \$ 3.700.455.373 y FONAM \$ 7.112.681.240



## 7.21 Otras Cuentas por Cobrar

CODIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2022			DETERIORO ACUMULADO 2022				DEFINITIVO
	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO
1.3.84	<b>OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>1,553,367,808.68</b>	<b>0</b>	<b>1,446,372,808.68</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>253,915,883.00</b>
1.3.84.10	Derechos cobrados por terceros	1,010,685,351.06		1,010,685,351.06				0	-
1.3.84.35	Intereses de mora	181,771,574.62		181,771,574.62				0	-
1.3.84.90	Otras cuentas por cobrar	360,910,883.00	0	253,915,883.00	0	0	0	0	253,915,883.00
	Banco de Occidente	108,192,000.00		108,192,000.00					108,192,000.00
	Banco Mundo Mujer	145,723,883.00		145,723,883					145,723,883
	Banco Colpatría	106,995,000.00		145,723,883					145,723,883

## 7.22 Cuentas por cobrar Difícil Recaudo

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2022		
CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL
CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	-	56,273,605	56,273,605

El Deterioro acumulado de las cuentas por cobrar por valor de \$ 5.594.722.651.18 que corresponde a las evaluaciones realizadas a la cartera de la Entidad, para lo cual se tomaron criterios de tiempo de mora para evidenciar el incumplimiento de pago y criterios de estado de proceso en la vía administrativa y coactiva, en aras de determinar el desmejoramiento de las condiciones crediticias de los deudores.



## NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.

			SALDO DE LA VIGENCIA	SALDO DE LA VIGENCIA	VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VARIACIÓN
1.6	Db	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	<b>36,964.436.414.83</b>	<b>36,708,590,392</b>	<b>0.00</b>
1.6.05	Db	Terrenos	23,601,238,915.00	23,601,238,915.00	<b>0.00</b>
1.6.10	Db	Semovientes y plantas	14,600,000.00	14,600,000.00	<b>0.00</b>
1.6.37	Db	Propiedades, planta y equipo no explotados	222,509,353.24	185,096,511.00	<b>37,412,842.24</b>
1.6.40	Db	Edificaciones	12,082,205,203.00	12,082,205,203.00	<b>0.00</b>
1.6.55	Db	maquinaria y equipo	2,333,643,422.17	1,802,983,514.00	<b>530,659,908.17</b>
1.6.60	Db	equipo médico y científico	1,011,682,210.35	753,988,007.00	<b>257,694,203.35</b>
1.6.65	Db	muebles, enseres y equipo de oficina	304,869,802.04	292,347,562.00	<b>12,522,240.04</b>
1.6.70	Db	equipo de comunicaciones y computación	521.144.205,68	545,772,054	<b>-24,627,848.32</b>
1.6.75	Db	equipo de transporte, tracción y elevación	655,636,089.00	655,636,089.00	<b>0.00</b>
1.6.80	Db	equipo de comedor. Cocina dispensa y hotelería	23,571,789.00	23,571,789.00	<b>0.00</b>
1.6.85	Cr	Depreciación acumulada de PPE (cr)	<b>3,806,664,574.68</b>	<b>3,248,849,250.00</b>	<b>557,815,324.68</b>
1.6.85.01	Cr	Depreciación: Edificaciones	1,380,823,452.21	1,208,220,520.00	<b>172,602,932.21</b>
1.6.85.04	Cr	Depreciación: Maquinaria y equipo	825,139,890.73	680,190,463.00	<b>144,949,427.73</b>
1.6.85.05	Cr	Depreciación: Equipo médico y científico	432,588,982.15	355,074,211.00	<b>77,514,771.15</b>
1.6.85.06	Cr	Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	214,189,436.13	186,585,436.00	<b>27,604,000.13</b>
1.6.85.07	Cr	Depreciación: equipo de comunicación y computación	539,642,746.50	468,061,608.00	<b>71,581,138.50</b>



1.6.85.08	Cr	Depreciación: equipo de transporte, tracción y elevación	406,076,139.33	343,408,323.00	<b>62,667,816.33</b>
1.6.85.10	Cr	Depreciación: semovientes	8,203,927.63	7,308,689.00	<b>895,238.63</b>

Representa el valor de los bienes muebles e inmuebles que posee la Corporación Autónoma Regional del Quindío a diciembre 31 de 2022.

La administración de estos bienes (muebles e inmuebles) está a cargo del área de Almacén (Recursos físicos) de la Entidad, el cual opera dos módulos (Almacén e Inmuebles) del software financiero PCT, el cual realiza los cálculos de depreciación de manera integrada, así como los diferentes movimientos de rotación de inventarios devolutivos, del gasto y de consumo.

No se realizaron cambios durante la vigencia respecto a vida útil y el método de depreciación, por lo tanto, se tomaron las determinadas en la política contable.

Estas vidas útiles y método para el cálculo de depreciación (línea recta) fueron establecidos por el área de almacén en el proceso de transición del marco precedente a marco normativo para Entidades de Gobierno, las cuales quedaron así:

	<b>Rangos</b>
Edificaciones:	50 y 70 años
Maquinaria y equipos:	10 y 20 años
Equipo de transporte:	5 y 10 años
Equipo de cómputo:	3 y 7 años
Equipo de oficina:	5 y 10 años

No se realizaron procesos de desmantelamiento de activos, tampoco a diciembre 31 de 2022 existen activos en montaje o en construcción, no hubo cambios en las estimaciones, no se cuentan con plantas productoras, los bienes de la Entidad no se encuentran clasificados como de cultura o históricos y finalmente no se realizó deterioro ya que según el área de almacén y de acuerdo a los inventarios, los bienes están con su potencial de servicios en un 100%.

Respecto a los inmuebles, en esta clasificación se encuentran los predios y edificaciones ajustados al último avalúo.

Estos bienes inmuebles no se espera venderlos, son para uso exclusivo de la entidad son de conservación por su misionalidad. Durante el año no se adquirieron ni vendieron predios.

A continuación, se anexa conciliación de saldos entre almacén y contabilidad a diciembre 31 de 2022, tanto de inmuebles como muebles.

Código Contable	Descripción	Código Categoría	Categoría Almacén	Acum Categoría	Saldo Contabilidad
<b>1605</b>	TERRENOS				
<b>160501</b>	Urbanos		0.00	6,299,000,000.00	6,299,000,000.00
160501	Urbanos	0101.	Urbanos	6,299,000,000.00	0.00
<b>160502</b>	Rurales		0.00	17,302,238,915.00	17,302,238,915.00
160502	Rurales	0102.	Rurales	17,302,238,915.00	0.00
<b>160503</b>	Terrenos con destinación ambiental		0.00	0.00	
<b>TOTAL, TERRENOS</b>			<b>23,601,238,915.00</b>	<b>23,601,238,915.00</b>	<b>23,601,238,915.00</b>



Código Contable	Descripción	Código Categoría		Categoría Almacén	Acum Categoría	Saldo Contabilidad
<b>1640</b>	<b>EDIFICACIONES</b>					
<b>164001</b>	<b>Edificaciones y Casas</b>			0.00	12,082,205,203.03	12,082,205,203.03
164001	Edificaciones y Casas	0201	Edificaciones y Casas	12,082,205,203.03	0.00	0.00
<b>TOTAL, EDIFICACIONES</b>				<b>12,082,205,203.03</b>	<b>12,082,205,203.03</b>	<b>12,082,205,203.03</b>

**DEPRECIACION ACUMULADO A DICIEMBRE 31 DE 2022 (Bienes Inmuebles)**

Código Contable	Descripción	Código Categoría		Categoría Almacén	Acum Categoría	Saldo Contabilidad
<b>1685</b>	<b>EDIFICACIONES</b>					
<b>168501</b>	<b>Edificaciones y Casas</b>			-	1,380,823,452.21	-
168501	Edificaciones y Casas	0201	Edificaciones y Casas	1,380,823,452.21	-	1,380,823,452.21
<b>TOTAL, EDIFICACIONES</b>				<b>1,380,823,452.21</b>	<b>1,380,823,452.21</b>	<b>1,380,823,452.21</b>

Código Contable	Descripción	Código Categoría		Categoría Almacén	Acum Categoría	Saldo Contabilidad
<b>1635</b>	<b>BIENES MUEBLES EN BODEGA</b>					
<b>163501</b>	<b>Maquinaria Y Equipo</b>			0.00	0.00	0.00
<b>163503</b>	<b>Muebles, Enseres Y Equipo De Oficina</b>			0.00	0.00	0.00
<b>163504</b>	<b>Equipo De Comunicación Y Computación</b>			0.00	0.00	0.00
<b>163505</b>	<b>Equipo De Transporte, Tracción Y Elevación</b>	1002 .	Terrestre		0.00	
163511	Equipo de Comedor y cocina	0607 .	Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería	0.00	0.00	0.00
163590	Otros bienes muebles en bodega				0.00	0.00
<b>TOTAL, BODEGA</b>				<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>



Código Contable	Descripción	Código Categoría	Categoría Almacén	Acum Categoría	Saldo Contabilidad	
1637	<b>BIENES MUEBLES NO EXPLOTADOS</b>					
163707	<b>Maquinaria Y Equipo</b>		-	122,152,095.04	122,152,095.04	
	Equipo de Construcción	0601 .	Equipo de Construcción			
	Maquinaria Industrial	0604 .	Maquinaria industrial	40,090,000.00		
	Equipos Agrícolas	0608 .	Equipos agrícolas	19,550,002.00		
	Herramientas y accesorios	0611 .	Herramientas y accesorios	1,736,167.08		
	Otras Máquinas y Equipos	0612 .	Otras Máquinas y Equipos	60,775,925.96		
	Otros bienes muebles en bodega					
163708	<b>Equipo Médico Y Científico</b>			30,679,557.04	30,679,557.04	
	Equipo Laboratorio	0703 .	Equipo de laboratorio	22,190,389.36		
	Equipo Científico	0704 .	Otros equipos científicos	8,489,167.68		
163709	<b>Muebles, Enseres Y Equipo De Oficina</b>		-	9,581,600.00	9,581,600.00	
	Muebles, Enseres	0801 .	Muebles y enseres	941,920.00	0.00	
	Equipos y Maquinas de Oficina	0802 .	Otros Muebles, Enseres Y eq. De oficina	8,639,680.00		
	Equipo de Comedor y cocina	0607 .	Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería	-		
163710	<b>Equipo De Comunicación Y Computación</b>		-	60,096,101.16	60,096,101.16	
	Equipo De Comunicación	0901 .	Equipo De Comunicación	29,643,834.88		
	Equipo De Computación	0902 .	Equipo De Computación	30,452,266.28		
	Equipo De Computación	0905 .	Equipo De Computación	-		
163711	<b>Equipo De Transporte, Tracción Y Elevación</b>	1002 .	Terrestre	0.00	0.00	
<b>TOTAL NO EXPLOTADOS</b>				<b>222,509,353.24</b>	<b>222,509,353.24</b>	<b>222,509,353.24</b>



Código Contable	Descripción	Código Categoría		Categoría Almacén	Acum Categoría	Saldo Contabilidad
<b>1610</b>	<b>SEMOVIENTES</b>				<b>14,600,000.00</b>	<b>14,600,000.00</b>
161090	Otros Semovientes					
161090	Caballares	0201 .	De trabajo	14,600,000.00		
<b>1655</b>	<b>MAQUINARIA Y EQUIPO</b>				<b>2,333,643,422.17</b>	<b>2,333,643,422.17</b>
<b>165504</b>	<b>MAQUINARIA INDUSTRIAL</b>					
	En servicio	0604 .	Maquinaria Industrial	8,678,657.32		8,678,657.32
<b>165505</b>	<b>EQUIPO DE MÚSICA</b>					
	En Servicio	0605 .	Equipo de Música	0.00		0.00
<b>165508</b>	<b>EQUIPO AGRICOLA</b>					
	En Servicio	0608 .	Equipos Agrícolas	36,089,505.82		36,089,505.82
<b>165511</b>	<b>HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS</b>					
	Servicio	0611 .	Herramientas y accesorios	72,071,920.11		72,071,920.11
<b>165590</b>	<b>OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS</b>					
16559001	Servicio	0612 .	Otras maquinarias y equipos	2,216,803,338.92		2,216,803,338.92
<b>1660</b>	<b>EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO</b>				<b>1,011,682,210.35</b>	<b>1,011,682,210.35</b>
<b>166001</b>	<b>EQUIPO DE INVESTIGACION</b>					
	Servicio	0702.	Otros equipos científicos	18,564,000.00		18,564,000.00
<b>166002</b>	<b>EQUIPO DE LABORATORIO</b>					
16600201	Servicio	0703 .	Equipo de Laboratorio	987,458,765.23		987,458,765.23
<b>166090</b>	<b>OTROS EQUIPOS CIENTIFICOS</b>					
16609001	Servicio	0704.	Otros equipos científicos	5,659,445.12		5,659,445.12
<b>1665</b>	<b>MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA</b>				<b>304,869,802.04</b>	<b>304,869,802.04</b>
<b>166501</b>	<b>MUEBLES Y ENSERES</b>					
	Servicio	0801 .	Muebles y Enseres	197,869,539.04		197,869,539.04
<b>166502</b>	<b>EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA</b>					
	Servicio	0802 .	Equipos y Maquinaria de Oficina	74,702,986.00		74,702,986.00
<b>166590</b>	<b>OTROS MUEBLES, ENSERES Y EQ. DE OFICINA</b>					



	Servicio	0803 .	Otros Muebles, Enseres y Equipos de Oficina	32,297,277.00		32,297,277.00
<b>1670</b>	<b>EQUIPO DE COMUNICACION Y COMPUTACION</b>				<b>521,144,205.68</b>	<b>521,144,205.68</b>
<b>167001</b>	<b>EQUIPO DE COMUNICACION</b>					
	En Servicio	0901 .	Equipo de Comunicación	41,776,308.42		41,776,308.42
<b>167002</b>	<b>EQUIPO DE COMPUTACION</b>					
	Servicio	0902 .	Equipo de Computación	426,892,229.26		426,892,229.26
<b>167090</b>	<b>OTROS EQUIPO DE COMP. Y COMUNICACIÓN</b>					
	Servicio	0905 .	Otros equipos de comunicación y computación	52,475,668.00		52,475,668.00
<b>1675</b>	<b>EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION</b>				<b>655,636,089.00</b>	<b>655,636,089.00</b>
<b>167502</b>	<b>TERRESTRE</b>					
	Servicio	1002 .	Terrestre	655,636,089.00		655,636,089.00
<b>1680</b>	<b>EQUIPO DE COMEDOR Y DESPENSA</b>				<b>23,571,789.00</b>	<b>23,571,789.00</b>
	Equipo de comedor, cocina despensa y hotel	0607 .	Equipo de comedor, cocina despensa y hotel	23,571,789.00	0.00	23,571,789.00

**TOTAL EN SERVICIO**

**4,865,147,518.24 4,865,147,518.24 4,865,147,518.24**

<b>Código Contable</b>	<b>Descripción</b>	<b>Código Categoría</b>	<b>Categoría Almacén</b>	<b>Acum Categoría</b>	<b>Saldo Contabilidad</b>
<b>834704</b>	<b>BIENES ENTREGADOS A TERCEROS</b>		<b>DEBITO</b>	<b>CREDITO</b>	<b>SALDO</b>
	BIENES ENTREGADOS A TERCEROS			<b>408,697,419.00</b>	<b>408,697,419.00</b>
	Equipo de Construcción	0601 .	Equipo de construcción	26,200,000.00	
	Maquinaria Industrial	0604 .	Maquinaria industrial	111,918,399.00	0.00
	Equipos Agrícolas	0608 .	Equipos agrícolas	16,000,000.00	0.00
	Otras Maquinarias y equipos	0612 .	Otros maquinarias y equipos	190,702,060.00	0.00
	Equipos Comunicación y Computación	0905 .	Equipos Comunicación y Computación	16,440,000.00	0.00
	Muebles y Enseres	0801 .	Muebles y enseres	3,486,960.00	0.00
	Terrestre	1002	Terrestre	43,950,000.00	0.00



TOTAL BIENES ENTREGADOS A TERCEROS			408,697,419.00	408,697,419.00	408,697,419.00
CONCEPTO			ALMACEN		CONTABILIDAD
TOTAL EN BODEGA		Cuenta contable	0.00		0.00
TOTAL NO EXPLOTADOS		Cuenta contable	222,509,353.24		222,509,353.24
TOTAL EN SERVICIO		Cuenta contable	4,865,147,518.24		4,865,147,518.24
TOTAL BIENES ENTREGADOS A TERCEROS		Cuenta contable 8347	408,697,419.00		408,697,419.00
TOTAL, POR CATEGORIAS INDIVIDUALES			5,496,354,290.48		5,496,354,290.48

Esta categoría de propiedad planta y equipo también la integran los bienes muebles, los cuales se conocen como Elementos Devolutivos y son para el uso y explotación de la Entidad, por ende a cada funcionario se le asignan los elementos necesarios para llevar a cabo su labor.

Cabe mencionar que la Entidad no utiliza estos bienes con fines comerciales ni tampoco espera venderlos.

Los semovientes hacen referencia a un grupo de caballares que están dispuestos en algunas de las áreas o propiedades rurales, para el transporte interno de las personas que laboran allí mismo y que requieren de alguna u otra manera moverse dentro del predio.

#### 10.1 Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles

La Propiedad planta y equipo no explotada hace referencia a los bienes que fueron reintegrados al almacén en el uso operativo normal que se hace de los mismos y que se espera vuelvan a servicio tal cual. El reintegro al almacén se realiza por varias circunstancias, bien sea por retiro de funcionarios, cambio de funciones entre

otras particularidades. Además, dentro de este grupo que están en no explotados hacen parte los bienes o elementos que están para dar inicio al proceso de baja.

Respecto a las demás clasificaciones o estados, corresponden a los elementos que están en servicio a diciembre 31 de 2022, tales como Maquinaria y equipo, equipo médico y científico, muebles y enseres y equipos de oficina, equipos de comunicación y computación, equipo de transporte, tracción y elevación y equipos de comedor, cocina, dispensa y hotelería, utilizados en el giro normal de las operaciones y para lo cual fueron adquiridos.

Durante el año 2022 de acuerdo a lo definido por el área de almacén en comité de inventarios, se dio de baja a los siguientes bienes y/o elementos.

RESOLUCION 002006 DEL 22 JUNIO DEL 2022		
ELEMENTOS DE BAJA 2022		
PLACA	DESCRIPCIÓN	VALOR
1334	CUBIERTA PROTECTOR PLATON CAMIONETA NISSAN PLACAS OKX 324	\$ 802,000



## 10.2. Detalle saldos y movimientos PPE – Inmuebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES
SALDO INICIAL (01-ene)	23,601,238,915	12,082,205,203
+ ENTRADAS (DB):	0	0
- SALIDAS (CR):	0	0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	23,601,238,915	12,082,205,203
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0	0
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	23,601,238,915	12,082,205,203
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	0	1.380.823.452,21
Saldo inicial de la Depreciación acumulada		292.909.086,29
+ Depreciación aplicada vigencia actual		915.311.434
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	0	0
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	23,601,238,915	10,701,381,750,79
CLASIFICACIONES DE PPE - INMUEBLES		
USO O DESTINACIÓN	0	0
+ En servicio	23,601,238,915	12,082,202,203

## NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

CONCEPTO	2022	2021	VARIACION
<b>ACTIVOS INTANGIBLES</b>			
Activos intangibles	1,710,163,603.68	1,625,405,904.00	84,757,699.68

El valor a diciembre 31 de 2022 asciende a \$1.710.163.603.68 que se componen por los diferentes softwares que la entidad ha adquirido a lo largo de su existencia y también de aquellos que se han concebido realizando aportes con otras entidades.

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	SOFTWARES	TOTAL
<b>SALDO INICIAL</b>	<b>1,710.163.603.68</b>	<b>1,710.163.603.68</b>
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	1,710.163.603.68	1,710.163.603.68
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0	0
= SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)	1,710.163.603.68	1,710.163.603.68
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - AM - DE)	1,710.163.603.68	1,710.163.603.68



En la vigencia 2022 si hubo movimiento de activos intangibles. Este software es de vida útil indefinida.

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	SOFTWARES	TOTAL
<b>CLASIFICACIÓN SEGÚN SU VIDA ÚTIL</b>	<b>1,710.163.603.68</b>	<b>1,710.163.603.68</b>
+ Vida útil definida	0.0	<b>0.0</b>
+ Vida útil indefinida	1,710.163.603.68	<b>1,710.163.603.68</b>
PCT	473,693,563.0	
BEESOT	142,800,000.0	
HUMANO	120,960,841.0	
LICENCIAS SOFTWARE	67.821.715.68	
ACTUALIZACION DEL SIG (ARGIS)	16.935.984.0	
SIG QUINDIO	882,000,000.0	

#### NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

CONCEPTO	2022	2021	VARIACIÓN
<b>OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS</b>	<b>202,966,999.00</b>	<b>1,091,783,162.00</b>	- 888,816,163
1906. Avances y anticipos entregados	-	30,785,916	- 30,785,916
1908. Recursos entregados en administración	157,796,916.00	1,015,827,163	- 858,030,247
1909. Depósitos entregados en garantía	45,170,083.00	45,170,083	-

Los Recursos entregados en administración corresponden a giros realizados en el último trimestre del año sobre convenios y acuerdos que se encuentran vigentes. Durante la vigencia 2022 se amortizarán de conformidad con lo que validen supervisor y contratista.

Detalle de los recursos entregados en administración:

NOMBRE	SALDO
UNIVERSIDAD DEL TOLIMA	143.190.400
UNIVERSIDAD DEL ANTIOQUIA	14.604.176
DIRECCION DEL TESORO NACIONAL	2.340

Los depósitos entregados en garantía corresponden a depósitos judiciales, hacen referencia a la constitución de una medida cautelar determinada por un juez en atención a la demanda interpuesta por el fondo de pensiones porvenir, por una deuda presunta entre los años 1997-2016 de algunos funcionarios y supernumerarios vinculados en esa época.

#### NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR

El saldo está representado por la deuda que se tiene como financiamiento interno a largo plazo con banca comercial. Dicho empréstito se perfeccionó en la vigencia 2015 y el mismo fue autorizado por el Consejo Directivo de la entidad.



## 20.1.2 Financiamiento interno de largo plazo

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
<b>PRÉSTAMOS POR PAGAR</b>	1,880,593,207	2,383,845,838	- 503,252,631
2314. Financiamiento interno de largo plazo (Banco de Occidente)	1,880,593,207	2,383,845,838	- 503,252,631

Del Contrato de empréstito se desprendieron 6 créditos. Durante el año 2022 no se dieron de baja cuentas por pagar por formas o circunstancias distintas al pago, además vale mencionar que la entidad no infringió ni incumplió los plazos y las condiciones preestablecidas en el contrato de empréstito, por lo tanto, no se vio inmersa ni obligada a refinanciar o a renegociar ningún tipo de condición. Esta deuda se considera un pasivo no corriente.

## NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>285,173,698</b>	<b>144,189,496</b>	<b>140,984,202</b>
2401. Adquisición de bienes y servicios nacionales	0	39,263,211	-39,263,211
2407. Recursos a favor de terceros	208,891,852	22,878,731	186,013,121
2424. Descuentos de nómina	2,171,600	1,496,500	675,100
2436. Retención en la fuente impuesto de timbre	72,606,000	74,776,000	-2,170,000
2490. Otras Cuentas por pagar	1,504,246	5,775,054	-4,270,808

Se reconocerán como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la entidad con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

## 21.1 Revelaciones generales

### 21.1.1 Adquisición de bienes y servicios nacionales

En adquisición de bienes y servicios nacionales encontramos bienes y servicios así:

CODIGO CONTABLE	ASOCIACIÓN DE DATOS			DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)			
				PLAZO (rango en # meses)		RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)
	TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	VALOR EN LIBROS	MÍNIMO	MÁXIMO		
2.4.07	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS		208,891,852				0
2.4.07.20	Recaudos por clasificar		171,604,934			consignaciones pendientes de identificar el tercero	0



	Nacionales	PJ	171,604,934	1	6		
<b>2.4.07.22</b>	<b>Estampillas</b>	<b>PJ</b>	26.826.989	<b>1</b>	<b>1</b>	se cancela la estampilla en el mes de enero	<b>2</b>
	Nacionales	PJ	26.826.989				
<b>2.4.07.26</b>	<b>Otros recaudos</b>		10.459.929	<b>1</b>	<b>1</b>		<b>0</b>
	Nacionales	PJ	10.459.929				

El saldo que refleja esta cuenta está representado en la cuenta de descuento por concepto de retención de estampilla ProDesarrollo en marco de la aplicación de la ordenanza No. 0031 de 2004 emitida por la Asamblea Departamental del Quindío, pendiente de giro a la Gobernación del Quindío por \$ 26.826.989

### 21.1.7 Descuentos de nomina

Estos descuentos de nómina hacen referencia a la parte pendiente de pago a las EPS y fondo de Pensiones por la proporcionalidad de días en aportes, de algunos funcionarios que iniciaron vacaciones en diciembre de 2022 pero que terminan en su periodo de disfrute en el año 2023.

CONCEPTO	2022	2021	VARIACION
<b>DESCUENTOS DE NOMINA</b>	<b>2,171,600</b>	<b>1,496,500</b>	<b>675,100</b>
Aporte a fondo de pensiones	1,126,000	748,200	377,800
Aportes a seguridad social en salud	1,045,600	748,300	297,300

Es el valor consolidado de las retenciones en la fuente a título de IVA y de renta, practicado durante el mes de diciembre y las cuales se pagan en el mes de enero de 2023.

CODIGO CONTABLE	CONCEPTO	2022	2021	VARIACION
24.36	<b>RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE</b>			
24.36.03	Honorarios	2.342.000,00	22,690,000	-20,348,115
24.36.05.02	servicios de transporte en carga	138.000,00	119,000	18,858
24.36.05.03	servicios de transporte de pasajeros	1.506.000,00	0	1,505,057
24.36.05.04	servicio de software	936.000,00	1,987,000	-1,051,369
24.36.05.06	servicios generales	1.976.000,00	4,737,000	-2,762,066
24.36.05.07	servicios temporales	236.000,00	323,000	-85,470
24.36.06.02	arrendamientos	949.000,00	1,003,000	-53,830
24.36.08	Compras	23.990.000,00	12,809,000	11,180,824
24.36.15	a empleados articulo 383 ET	11.583.000,00	16,399,000	-4,814,889
24.36.26	contratos de obra	4.184.000,00	0	4,184,259
24.36.25	impuesto a las ventas retenido pendiente de consignar	22.606.000,00	13,731,000	8,875,349



24.36.27	retención en la fuente de industria y comercio por compras	2.160.000,00	978,000	1,181,796
	<b>TOTALES</b>	<b>72.606.000,00</b>	<b>74,778,021</b>	<b>-2,171,617</b>

#### 21.1.17 Otras cuentas por pagar

El saldo a 31 de diciembre de 2022 es de \$ 1.089.454 que corresponde a exconsejero Constantino Ramírez del consejo directivo de la entidad que falleció y el cheque del último pago no ha sido cobrado y de comisiones corresponde a gastos anticipados de los créditos \$ 5.629.008 para un total de \$ 5.775.054,00

#### NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</b>	<b>4,156,375,703</b>	<b>4,139,718,272</b>	<b>16,657,431</b>
2511. Beneficios a los empleados a corto plazo	482,351,548	626,559,734	- 144,208,187
2514. Beneficios pos empleo - pensiones	3,674,024,156	3,513,158,538	160,865,617

#### 22.1 Beneficios a los empleados a corto plazo

CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
<b>2511.BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO</b>	<b>482,351,547.50</b>
Nomina por pagar	-
Vacaciones	142,987,657.00
Prima de vacaciones	102,134,041.00
Prima de servicios	155,606,461.00
Prima de navidad	-
Bonificaciones	81,623,388.50

Beneficios a corto plazo que Corresponden a la causación de los derechos adquiridos por los funcionarios en cuanto a prestaciones sociales con corte a diciembre 31 de 2022, tomando como referencia la fecha del último pago reconocido para cada prestación, de conformidad con los datos de ingreso para cada funcionario y también el último periodo vacacional. Cabe mencionar que esta información fue suministrada por el área de nómina

#### 22.4 Beneficios y plan de activos posempleo – pensiones y otros

Beneficios a largo plazo que incluye los beneficios posempleo como son las pensiones, que para el caso de la entidad es el cálculo actuarial de cuotas partes, la cual a diciembre 31 de 2022 es \$ 3.674.024.155.80

#### NOTA 23. PROVISIONES

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
<b>PROVISIONES</b>	<b>177.640.059</b>	<b>177.640.059</b>	<b>0</b>
Provisiones diversas	177.640.059	177.640.059	0



Corresponde a la provisión para litigios y demandas en contra de la entidad, reconocidos contablemente como Mecanismos alternativos de solución de conflictos, los cuales fueron registrados de conformidad con la evaluación y análisis establecido por el Área Jurídica para cada proceso.

Cabe mencionar que la Oficina Jurídica manifestó en la reunión de cruce de información entre las dos áreas, que dio aplicación a la normatividad Expedida por la Agencia Nacional de Defensa para la determinación y evaluación de cada proceso.

### 23.1 Litigios y demandas

De acuerdo a la información suministrada por el Área Jurídica con corte a diciembre 31 de 2022, los procesos a los cuales se les debe realizar provisión contable son los siguientes:

ASOCIACIÓN DE DATOS	VALOR EN LIBROS - CORTE 2022			DE	LA
	INICIAL	ADICIONES (CR)	FINAL	CONCEPTO DE PROVISIÓN	DE LA
TIPO DE TERCEROS	SALDO INICIAL	INCREMENTO DE LA PROVISIÓN	SALDO FINAL	(resumen)	
<b>PROVISIONES DIVERSAS</b>	<b>177.640.059</b>				
<b>Mecanismos alternativos de solución de conflictos</b>	<b>177.640.059</b>		<b>177.640.059</b>		
16053012	14,841,492.00	0	14,841,492	NULIDAD RESTABLECIMIENTO DERECHO	Y DEL
4426796	16,309,539.00	0	96,291,014	NULIDAD RESTABLECIMIENTO DERECHO	Y DEL
4427518	35,366,370.00	0	14,831,644	NULIDAD RESTABLECIMIENTO DERECHO	Y DEL
2119682	96,291,014.00	0	16,309,539	NULIDAD RESTABLECIMIENTO DERECHO	Y DEL
24577674	14,831,644.00	0	35,366,370	NULIDAD RESTABLECIMIENTO DERECHO	Y DEL

Cabe mencionar que la fecha de pago probable es incierta, pues ello depende del avance del proceso que también está determinada por otros factores, así mismo los datos suministrados por Jurídica obedecen a los inmersos dentro del proceso, por ende la incertidumbre en estos está dada con el tiempo.

### NOTA 24. OTROS PASIVOS

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
<b>OTROS PASIVOS</b>	<b>10,813,436,613</b>	<b>690.004.523</b>	<b>10,763,436,613</b>
Recursos recibidos en administración	-	50,000,000	-50,000,000
Depósitos recibidos en garantía	-	640,004,523	-2.826.950.127
ingresos diferidos por transferencias condicionadas	10,813,436,613		10,813,436,613



Los recursos corresponden al valor de los pasivos del Sistema General de Regalías, para el proyecto restauración de espacios en áreas urbanas ambientales estratégicas identificadas en el Municipio de Armenia del Departamento del Quindío.

## NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

### 26.1 Cuentas de orden deudoras

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	-	-	-
8915.DEUDORAS DE CONTROL POR CONTROL	1,474,821,167	848,731,887	
Activos retirados	43,986,125	442,774,468	- 398,788,343
Bienes entregados a terceros	408,697,419	405,957,419	2,740,000
otras cuentas deudoras de control	1,022,137,623		

### 26.2. Cuentas de orden acreedoras

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>			<b>0</b>
PASIVOS CONTINGENTES	-63,472,647,935	-64,056,095,395	583,447,460
Litigios y Mecanismos Alternativos de solución de Conflictos	-63,472,647,935	-64,056,095,395	583,447,460
<b>ACREEDORAS POR CONTRA (DB)</b>	<b>63,472,647,935</b>	<b>64,056,095,395</b>	-583,447,460
Pasivos contingentes por contra (db)	63,472,647,935	64,056,095,395	-583,447,460

Los saldos de estas cuentas representan las pretensiones de demandas en curso en contra de la Entidad, sobre procesos que tienen probabilidades de fallo en contra posible de acuerdo a la calificación brindada por la Oficina Asesora Jurídica.

## NOTA 27. PATRIMONIO

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
<b>PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO</b>	<b>72,490,841,206</b>	<b>77,713,445,813</b>	<b>-5,222,604,607</b>
Capital fiscal	27,367,870,764	27,384,424,820	-16,554,056
Resultados de ejercicios anteriores	46,665,470,131	51,445,396,239	-4,779,926,108
Ganancias o pérdidas por planes de beneficios posempleo	-1,542,499,689	-1,116,375,246	-426,124,443

El resultado de ejercicio arrojó una variación de \$ - 426.124.443.



## NOTA 28. INGRESOS

Los ingresos de la Entidad son sin contraprestación, y se reconocen observando el principio de devengo, ahora bien, dentro de este capítulo hacen parte o se clasifican en:

### 28.1 Ingresos de transacciones sin contraprestación

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
Cr	<b>INGRESOS</b>	<b>28,420,472,852.46</b>	<b>24,312,798,514</b>	<b>3,965,611,164</b>
Cr	<b>41. INGRESOS FISCALES</b>	19,046,092,562.95	17,537,597,004	1,473,435,542
Cr	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	19,046,092,562.95	17,537,597,004	1,473,435,542
Cr	<b>44. TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES</b>	2,150,996,300.00	1,778,345,550	372,650,750
Cr	Otras transferencias	2,150,996,300.00	1,778,345,550	372,650,750
Cr	<b>47. OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES</b>	5,231,933,742.08	4,996,855,960	235,077,782
Cr	Fondos recibidos	5,219,933,742.08	4,996,855,960	223,077,782
Cr	operaciones sin flujo de efectivo	12,000,000.00	-	12,000,000
Cr	<b>48. OTROS INGRESOS</b>	1,991,450,247.43		1,884,447,089
Cr	financieros	1,838,698,858.15		1,731,703,858
Cr	ingresos diversos	152,751,389.28	-	152,743,231

Los ingresos más representativos en su orden son:

- La Sobretasa y el Porcentaje Ambiental por valor de \$12.924.479.736.04
- Operaciones Interinstitucionales que está relacionado con los giros realizados por la Dirección del Tesoro Nacional para los gastos de funcionamiento.
- Tenemos a los otros ingresos, del cual el más relevante son los intereses sobre depósitos en instituciones financieras que ascendieron a \$ 1.766.807.661.62



## NOTA 29. GASTOS

### 29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	DETALLE
NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN	EN DINERO 2022
Db	<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS</b>	<b>19,064,163,055.15</b>	<b>16,330,677,685.00</b>	<b>2733485370</b>	<b>2733485370</b>
Db	<b>De Administración y Operación</b>	<b>19,064,163,055.15</b>	<b>16,330,677,685.00</b>	<b>4,609.396.651</b>	<b>18,081.536.658</b>
Db	5101.Sueldos y salarios	4,895,079,580.70	4,664,914,104.00	157,139,665.00	4,664,914,104.00
Db	5102.Contribuciones imputadas	19,354,846.00	-	-	-
Db	5103.Contribuciones efectivas	1,303,571,300.00	1,241,500,100.00	41,050,850.00	1,241,500,100.00
Db	Aportes sobre la nómina	266,979,600.00	261,538,000.00	5,549,300.00	261,538,000.00
Db	Prestaciones sociales	1,585,283,091.80	1,700,910,804.00	- 35,351,271.00	1,700,910,804.00
Db	Gastos de personal diversos	520,020,231.00	674,725,242.00	365,836,485.00	674,725,242.00
Db	Generales	9,439,509,081.65	7,787,089,435.00	3,435,093,885.00	7,787,089,435.00
Db	Impuestos, contribuciones y tasas	1,034,365,324.00	1,750.580.501	680.077.590	1,750.580.501

Gastos de administración y operación por valor de \$19.064.163.055.15 distribuidos de la siguiente manera:

Aportes sobre la nómina por valor de \$ 266.979.600 los cuales están relacionados con las erogaciones que la Entidad debe realizar para Sena e Icbf, de conformidad con los devengados y normas actuales sobre seguridad social.

Las prestaciones sociales son producto del reconocimiento de los derechos adquiridos por cada uno de los funcionarios a diciembre 31 de 2022, en cuanto a vacaciones, primas, bonificaciones entre otros.

Los aumentos en este grupo están dados por las variaciones de salarios, contribuciones, aportes y prestaciones sociales, los cuales incrementaron de manera normal de acuerdo a los índices que se establecen para cada año.

En este grupo de Gastos generales se incluyen los gastos ocasionados por Vigilancia, servicios públicos, materiales y suministros (consumo), honorarios, servicios, arrendamientos, Seguros, transporte, correo entre otros.

Las contribuciones disminuyeron debido al menor valor transferido al Fondo de Compensación Ambiental, esto proporcionalmente con los ingresos percibidos, de lo cual se le debe participar a dicha entidad.



## 29.2 Deterioro y depreciaciones.

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
<b>DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES</b>	<b>1,284,046,996.22</b>	<b>3,065,441,439.00</b>	<b>2,565,326,981.00</b>
<b>DETERIORO DE CUENTAS</b>	721,382,993.21	3,065,441,439.00	3,065,441,439.00
534714. De cuentas por cobrar	721,382,993.21	2,625,161,542.00	2,625,161,542.00
<b>DEPRECIACIÓN</b>	562,664,003.01	448,438,549.00	-
De propiedades, planta y equipo	562,664,003.01	-	- 448,438,549.00

De este grupo vale mencionar que se generó gasto por deterioro por cuentas por cobrar y en propiedades, planta y equipo.

## 29.3 Transferencias y Subvenciones

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
<b>TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES</b>	<b>329,964.59</b>	<b>8,219,830.00</b>	- <b>7,889,865.41</b>
<b>OTRAS TRANSFERENCIAS</b>	329,964.59	8,219,830.00	- <b>7,889,865.41</b>
Bienes entregados sin contraprestación	329,964.59	8,219,830.00	- <b>7,889,865.41</b>

## 29.4 Gasto Público Social

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
<b>GASTO PÚBLICO SOCIAL</b>	<b>10,839,931,858.39</b>	<b>17,049,612,927.00</b>	- <b>6,209,681,068.61</b>
<b>MEDIO AMBIENTE</b>	<b>10,839,931,858.39</b>	<b>8,545,724,710.00</b>	<b>2,294,207,148.39</b>
Actividades de conservación	1,837,620,167.16	1,773,127,548	64,492,619.16
Actividades de recuperación	224,012,031.00	1,081,869,200	- 857,857,169.00
Actividades de adecuación	2,800,000.00	1,600,000	1,200,000.00
Investigación	-	25,643,608	- 25,643,608.00
Educación, capacitación y divulgación ambiental	2,115,098,734.53	1,031,336,807	1,083,761,927.53
Asistencia técnica	3,383,822,455.00	3,203,704,292	180,118,163.00
Manejo y administración de información	3,276,413,470.70	1,386,606,762	1,889,806,708.70
otros gastos medio ambiente	165,000.00	41,836,493	- 41,671,493.00

Gasto Público Social por valor de \$ 10.839.931.858.39 el cual tiene relación directa con el objeto misional de la Entidad, no sin antes mencionar que los demás gastos como los administrativos son de igual relevancia en el conjunto de la operatividad de la entidad, pues erogaciones como sueldos y gastos generales van de la mano con procesos administrativos que brindan apoyo y lineamientos a las actividades por cumplir de acuerdo al Plan de Acción.

Ahora bien, este gasto público social se enmarca dentro las metas y actividades trazadas desde el plan de acción institucional armonizado con planes regionales y nacionales.



## 29.7 Otros gasto

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
<b>OTROS GASTOS</b>	<b>240,763,090.75</b>	<b>398,892,487.00</b>	- <b>158,129,396.25</b>
<b>COMISIONES</b>	<b>4,020,352.66</b>	<b>75,421,543.00</b>	- <b>71,401,190.00</b>
Comisiones servicios financieros	4,020,352.66	75,421,543.00	- <b>71,401,190.00</b>
<b>FINANCIEROS</b>	<b>217,137,923.00</b>	<b>269,715,383.00</b>	- <b>57,619,601.00</b>
Pérdida por baja en cuentas de cuentas por cobrar	5,388,262.00	148,293,866.00	- <b>147,947,745.00</b>
Costo efectivo de préstamos por pagar - financiamiento interno de largo plazo	211,749,661.00	121,421,517.00	<b>90,328,144.00</b>
<b>GASTOS DIVERSOS</b>	<b>19,604,815.09</b>	<b>53,755,561.00</b>	- <b>34,150,950.00</b>
Sentencias	2,700,000.00	27,681,636.00	- <b>24,981,636.00</b>
Impuestos asumidos	-	4,428.00	- <b>4,428.00</b>
Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros	263,353.01	25,430,683.00	- <b>25,167,330.00</b>
Otros gastos diversos	16,641,462.08	638,814.00	<b>16,002,444.00</b>

CLAUDIA JANETH ZAPATA BELTRÁN

Contador Público T.P. 43796-T